

Esta tesis fue aprobada por el Tribunal Calificador
en fecha 11. 11. 87. 000012

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera de Bibliotecología y
Ciencias de la Información

Raquel Montenegro
Alcance a. y

Arzobispo

M. Meneses Ojeda
Prof. Guía



[Firma]
Quispe Ramo



"CENTRALIZACION Y DESCENTRALIZACION COORDINADA DE LAS
BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES"

Tesis de Grado para optar al título de
Técnico Superior en Bibliotecología
Ciencias de la Información.



Autor: PABLO RAMOS QUISPE
Tutor: Marcela Meneses O.

La Paz - Bolivia

Noviembre 1987

AGRADECIMIENTOS

Desco expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra manera han colaborado en este trabajo.

Del mismo modo, manifiesto mi gratitud a todos los amigos y compañeros que me alentaron para que este trabajo se hiciera, finalmente, realidad.





A mis abuelos
A mi esposa
A mis hijos

I N D I C E

Introducción

PRIMERA PARTE

	Pág.
I. Información y bibliotecas : su importancia	1
A. Obstáculos en la transferencia de información	3
II. La Universidad y la biblioteca universitaria : sus objetivos	4
A. Bases para el eficaz funcionamiento de la biblioteca universi- teria	5
B. Situación de la biblioteca universitaria en Bolivia	6
C. Las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés : un caso particular	9
III. Diagnóstico de las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés	11
A. Ubicación de las bibliotecas	11
B. Infraestructura	12
1. Edificios. Ambientes	12
2. Mobiliario y equipos	13
C. Recursos bibliográficos	13
1. Libros	13
2. Publicaciones periódicas	14
3. Tesis de Grado	15
4. Adquisiciones en los tres últimos años	15
D. Lectores potenciales. Relaciones de proporcionalidad	16
1. Primera relación: Lectores potenciales-Capacidad de albergue	17
2. Segunda relación: Lectores potenciales-Bibliografía	17

E. Procesos técnicos	20
1. Selección y adquisición	21
2. Clasificación y catalogación	21
3. Preparación física del material	22
F. Personal	22
G. Servicios públicos	24
H. Estudio de presupuestos : asignación-uso	26
IV. Las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés : Sistema o Red ?	27

SEGUNDA PARTE

V. Teoría de la Centralización y Descentralización	30
A. Centralización	30
B. Descentralización	31
1. Descentralización-Ventajas	32
2. Descentralización-Desventajas	34
VI. Tendencias a la descentralización	35
VII. Las teorías de la centralización y descentralización y su aplica- ción a la ciencia bibliotecaria	37
A. Centralización en Bibliotecología	37
1. Ventajas de la centralización en Bibliotecología	38
2. Desventajas de la centralización en Bibliotecología	39
B. Descentralización en Bibliotecología	39
1. Ventajas de la descentralización en Bibliotecología	40
2. Desventajas de la descentralización en Bibliotecología	40
C. Centralización y descentralización coordinada	42
1. Ventajas de la centralización y descentralización coordinada	43
D. Experiencia y tendencias a la descentralización en bibliotecas universitarias de algunos países de América Latina	44

E. Evaluación de las políticas de administración en las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés.	47
1. Etapa centralizada	47
2. Etapa descentralizada	49
3. El balance	53
F. Centralización o descentralización ?	53

TERCERA PARTE

Conclusiones	55
--------------	----

- Proyecto de organización del "Sistema de Bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés"

I N T R O D U C C I O N

La denominada "explosión de la información" que vive el hombre contemporáneo, ha forzado a quienes se desenvuelven en el campo de las ciencias de la información a buscar y superar los métodos tradicionales de control y diseminación de la información generada en todos los campos de las ciencias, las artes y la tecnología.

Actualmente, es reconocido por amplios sectores de la población la gravitante incidencia que tiene la información en el progreso y desarrollo de las sociedades.

Muchos teóricos de la información consideran a ésta como un factor, como un medio más de explotación que tienen en sus manos las potencias desarrolladas. Para nadie es un misterio que los países desarrollados han logrado un mayor avance en lo que hace a su infraestructura informativa. Por el contrario, los países subdesarrollados (como Bolivia), debido a sus limitaciones económicas y otros factores, carecen de efectivos canales de acceso a la información.

En nuestro medio, la inexistencia de adecuados servicios de información constituye una insalvable dificultad, una infranqueable barrera para quienes desean o requieren realizar investigaciones, adquirir conocimientos, capacitarse y actualizarse.

Este mismo panorama se presenta al interior de las superiores casas de estudio. Las universidades carecen de bibliotecas bien organizadas que puedan brindar un óptimo servicio de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje de docentes y estudiantes.

Hasta el presente, por lo menos en el caso particular de la Universidad Mayor de San Andrés, no se ha definido una política bibliotecaria. Las distintas bibliotecas han venido funcionando casi por

inercia, sin planes, sin programas, sin los recursos imprescindibles y, lo que es peor, sin el apoyo de las autoridades docente-estudiantiles de los cuales la mayoría, al parecer, ignora la importancia de las bibliotecas.

Las bibliotecas no han merecido la atención de las autoridades ni en periodos autenomiatas y mucho menos en etapas en que se conculcó este derecho consagrado en nuestra Constitución.

La situación de las bibliotecas, incluso, empeoró en los periodos en que se privó a la Universidad de su autonomía, porque se adoptaron una diversidad de medidas de carácter académico y administrativo que frenaron o modificaron el "ritmo de trabajo" de la Universidad Autónoma y de la Biblioteca en particular.

Después de la recuperación de la autonomía (tras derrotar al banzerismo, primero, y, al garciamezismo, después), se inició una etapa muy importante en la historia de las bibliotecas del sistema universitario nacional.

Entre lo más destacable debemos mencionar la instrucción del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana del año 1984 impartida a las universidades del sistema para que éstas lleven adelante la integración de sus bibliotecas, archivos, imprenta, librería y centros de documentación.

La Comisión de Recursos Informativos (CRI) de la Universidad Mayor de San Andrés, creada por Resolución de Consejo Universitario en Junio de 1983, elaboró un proyecto de "Organización del Sistema Universitario de Información" en base a otros proyectos menores que se habían generado anteriormente. El "Proyecto CRI" en su inciso E plantea la descentralización parcial de actividades en las bibliotecas; pero en éstas, la descentralización se hizo total.

El proyecto, de compleja realización, fracasó no solo por lo ambicioso del mismo (pretendía integrar unidades del sector informativo, que hasta entonces habían funcionado totalmente aislados, con el obje

tivo de optimizar la labor por ellas cumplida y prestar un mejor servicio a la comunidad sino porque hubieron otros factores que fueron la causa para su frustración.

"El proyecto de la descentralización", como fue conocido también, significó para algunos el fracaso de tal política (descentralización), por lo menos en las bibliotecas de esta universidad.

A través del presente trabajo se tratará de desvirtuar este criterio porque consideramos que a partir del fracaso del Proyecto CRI no puede decirse que el sistema o política de descentralización haya también fracasado e sea inaplicable en las Bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés.

Para nosotros, si el proyecto CRI no tuvo éxito fue a consecuencia de varios factores entre los que podemos mencionar como los principales: la improvisación, el incumplimiento de las funciones por quienes fueron designados jefes o conductores de este proyecto, la falta de experiencia en esta tipo de actividades coordinadas, los distintos "grados de interés" de cada una de las unidades, etc.

La tendencia creciente a descentralizar empresas de diversa índole y el hecho de que en algunos países cuya infraestructura bibliotecaria es muy parecida a la nuestra se haya optado por la aplicación de políticas descentralizadas para su administración, pero fundamentalmente, considerando la estructura organizativa de la UMSA y los resultados logrados en la relativamente corta etapa descentralizada, nos induce a pensar y plantear que la política de descentralizar las bibliotecas debe mantenerse. Otro argumento favorable a la descentralización de bibliotecas es sin duda la decisión de las actuales autoridades de la UMSA de descentralizar administrativa y financieramente la Universidad.

Sin embargo, para no incurrir en los mismos errores y para evitar, fundamentalmente, el aislamiento, la demora en los distintos procesos y la necesidad de desarrollar paralelamente el conjunto de las bibliotecas con una total coordinación de labores y actividades, lo que

necesariamente derivará, a la larga, en un ahorro económico, en un mejor funcionamiento y por ende en un mejor servicio a los lectores, es preciso revisar la política de descentralización de las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés.

En líneas generales, nuestra propuesta es la de centralizar algunas actividades, funciones y responsabilidades y descentralizar, pero en forma coordinada, otras.

Justificación y objetivos.- La situación imperante en nuestras bibliotecas y las condiciones en que se desenvuelven, así como la urgente necesidad de dotarla de una eficaz política administrativa, punto inicial y primordial, en nuestro concepto, para un mejor funcionamiento de estas, fueron las razones principales para la elaboración de este trabajo.

Es necesidad ineludible e improrrogable buscar e implementar en las bibliotecas de la UMSA una política que en lo posible elimine las desventajas que se presentaron tanto en la etapa centralizada como en la descentralizada y que paralelamente permita mejorar y optimizar el funcionamiento y los servicios que presta el conjunto de bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés.

Este trabajo que pretende recuperar en algo el "proyecto CRI" y ofrece como alternativa la conformación del "Sistema de Bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés" para dar de este modo fin al aislamiento, visto de todos lados perjudicial, en que se hallan casi todas las bibliotecas de esta universidad, se presenta dividido en tres partes claramente diferenciadas y que guardan una secuencia indispensable.

En la primera parte se relievra la importancia de la información y de las bibliotecas universitarias y fundamentalmente ofrecemos o se hace un diagnóstico de la situación en que se encuentran las bibliotecas de la UMSA y muy especialmente las bibliotecas facultativas, de carrera o especializadas.

En la segunda parte, se abunda en el análisis y confrontación de las políticas centralizada y descentralizada en general, así como su aplicación en Bibliotecología.

También en esta parte se hace una evaluación de ambas políticas - implementadas en las bibliotecas de la UMSA.

Finalmente, en la tercera parte ofrecemos nuestras conclusiones - acompañadas del proyecto de "Organización del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés".

Dentro de los objetivos que persegua este trabajo, está implícito el deseo de concientizar a las autoridades académicas y administrativas, estudiantes y por supuesto al personal de bibliotecas, promover una mayor atención a estas importantes unidades para de esta manera dotarla de todos los recursos que permitan mejorar sus servicios en beneficio de la comunidad de lectores coadyubando así en mejor forma al proceso enseñanza-aprendizaje a través de la investigación en bibliotecas bien organizadas y estructuradas.

Las fuentes principales a que se ha recurrido para la elaboración de este trabajo y que viene a constituir una especie de "respaldo" - fundamental de lo que aquí se analiza son:

- a) Abundante material bibliográfico imprescindible para tener un consistente apoyo teórico para llevar adelante el trabajo.
- b) Encuestas que fueron empleadas especialmente para recabar información pertinente a nivel de bibliotecas universitarias de países de América Latina y en la elaboración del diagnóstico de las bibliotecas de la UMSA.
- c) Entrevistas con personas que desempeñan actividades en la especialidad en distintas bibliotecas de la UMSA y algunas universidades del interior.

Limitaciones y alcances.- Este trabajo ha sido elaborado en un lapso de tiempo prolongado. Posiblemente, algunos datos que se ofrecen (sobre todo los del diagnóstico) harán aufrido a la fecha modifi

caciones y cambios. Empero, consideramos que estas variantes han sido mínimas y su influencia o efecto, del mismo modo, será también escasa.

En cuanto a los alcances o "ambiciones" que persigue, este trabajo pinta o sintetiza no solo los agudos problemas o limitaciones que confrontan las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés, sino (y esto se ha podido comprobar en viajes realizados por el autor a distintos distritos del país) refleja hasta cierto punto problemas similares que empiezan a presentarse en buena parte de las bibliotecas de las universidades del sistema (dispersión geográfica, deficiencia e insuficiencia de infraestructura, escasez de mobiliario y equipos, y lamentablemente, una acentuada pobreza bibliográfica).

En este sentido, creemos que el trabajo analiza y sintetiza un mal de características nacionales. En consecuencia, si (a través del proyecto) ofrece una alternativa de solución a estos problemas, particularizados en este caso en las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés, creemos que la misma puede ser válida también para las bibliotecas de las demás universidades del país, aunque como es obvio, con modificaciones que se adecúen a las peculiaridades específicas de cada una de ellas.

PRIMERA PARTE

PRIMERA PARTE

"La información es una energía vital, quien carece de ella está en una situación de manifiesta desventaja".

R. Coll-Vinent

I. INFORMACION Y BIBLIOTECAS : Su importancia.-

Solo será posible comprender la importancia que tienen los servicios que prestan las bibliotecas, en la medida en que comprendamos la enorme importancia y el papel que juega la información que se genera en todos los campos del conocimiento.

"La información es un bien cuando es conocida y poseída por todos - quienes deberían ser sus normales destinatarios y pueda no servir de nada si de ella no se benefician aquellos para quienes ha sido pensada y producida". (1)

Los científicos de la información han venido insistiendo en considerar a la INFORMACION como la etapa preliminar, como la fase inicial de toda acción y decisión a ser tomada. Y, si esto es realmente aceptado, entonces la bibliotecología, la documentación y las otras ciencias de la información que están entre los instrumentos básicos para la transferencia y difusión de la información, adquieren una enorme importancia.

Con bastante frecuencia y desde hace muchos años se habla de la actualización de la información, de los conocimientos, en las comunidades y grupos de investigadores. Se habla también de los problemas que conlleva la denominada explosión de la información que hace poco menos que estériles los métodos tradicionales de la bibliotecología, pese al empeño y esfuerzo que se realiza.

En países y regiones donde se ha materializado un verdadero desarrollo de la bibliotecología y de otros servicios de información, se ha venido poniendo en práctica nuevos métodos y técnicas en procura de - convertir estos centros en unidades capaces de controlar y administrar además de servir de efectivo canal de transmisión de la información.

Estos países con una infraestructura altamente desarrollada (equipos, personal, tecnología) lograron luego de varios años de esfuerzo su objetivo: conformar verdaderos sistemas de información.

La situación en los países subdesarrollados, del tercer mundo, dependientes o como se los denomine, no es la misma que incluso permitió a un famoso hombre de la ciencia documental afirmar que los problemas o labores bibliotecarias y documentarias, en estos países, se tratan en forma artesanal.

El incipiente desarrollo de sus medios, de sus recursos y su capacidad así como la falta de verdaderas políticas nacionales y regionales de información, han convertido a los mismos en meros espectadores y receptores de los avances logrados por los primeros y, por supuesto a un elevado costo.

En un interesante artículo, J. Tocallian expresa, respecto al papel que juega la información en el progreso de los pueblos, lo siguiente: "... el desarrollo es un proceso continuo que produce inevitablemente conflictos de diferentes órdenes entre los que sacan beneficios del proceso y los que no. Es frecuente que los países en desarrollo no tengan otra posibilidad que aceptar la explotación de sus recursos aunque sea exorbitante el precio que tengan que pagar por poder disponer de la tecnología necesaria que así se les ofrece. La aceptación de lo que para los países industrializados constituye el desarrollo, ha minado la capacidad de los países en desarrollo para poder decidir por sí mismos lo que mejor se ajusta a sus necesidades.

"Este problema, -prosigue- se ha exacerbado en numerosos países en numerosos países en desarrollo debido a la falta de información suficiente sobre las necesidades y los objetivos nacionales y por la -

incapacidad de tantos hombres encargados de tomar decisiones, de utilizar de modo pertinaz la información de que dispone. Sin una información pertinente, es imposible que los países puedan elegir los mejores medios de acción desde el punto de vista de sus intereses nacionales". (2)

La desinformación y desactualización de conocimientos en que se encuentran personas e instituciones de toda índole, ocasiona a estos una serie de dificultades o limitaciones que de una u otra manera vienen a perjudicar un mayor progreso y superación de los mismos, y que además inciden en la posibilidad de prestar mejores servicios a la comunidad.

Si esta desinformación afecta a sectores grandes de la sociedad, especialmente a quienes la gobiernan y conducen, a los hombres de ciencia, economistas, políticos, etc., la situación se torna altamente peligrosa para el bienestar de toda esa sociedad que debe merecer la atención, preocupar y exigir alguna actitud positiva de todos quienes están conscientes de este grave peligro.

A. OBSTACULOS EN LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACION.-

No obstante el progreso de los medios de comunicación y transmisión de información, subsiste hoy el gran problema de controlar y hacer accesibles todos los documentos que se producen en los distintos campos del saber.

Varios factores hacen imposible este objetivo largamente perseguido por los científicos de la información (documentalistas, bibliotecólogos, archivólogos) siendo los principales: a) la dispersión creciente de las fuentes de información; b) el incremento de las relaciones informativas entre campos que antes permanecían aislados; c) el crecimiento de información que siendo útil no puede publicarse por motivos de espacio o debido a limitaciones financieras; d) la barrera idiomática; e) la falta de hábito en el uso de bibliotecas; f) la falta de infraestructura bibliotecaria; g) la falta de políticas bibliotecarias adecuadas, o finalmente; h) la insuficiencia de personal capacitado.

Un análisis más completo acerca de los obstáculos con que tropieza la información en su ciclo de vida del agente emisor al receptor (autor y lector, respectivamente), apareció en el número correspondiente a los meses de julio-septiembre de 1981 de la Revista de la Unesco para la Ciencia de la Información, la bibliotecología y los archivos, y que resumimos a continuación:

Según las etapas de transferencia de la información, los obstáculos se pueden clasificar en:

a) Obstáculos en el acceso a la información.— entre los que se menciona el control bibliográfico inadecuado, la imposibilidad de acceder a bancos de datos extranjeros, la escasez de personal capacitado en ciencias de la información idóneo, la ausencia de adecuados servicios de referencia;

b) Obstáculos a la disponibilidad de las publicaciones como la inexistencia de catálogos colectivos, las barreras legales, la aplicación de políticas de adquisición equivocadas y la carencia de políticas adecuadas en la distribución y entrega de documentos; y,

c) Obstáculos a la absorción y utilización efectiva de la información, que pueden deberse al nivel de instrucción del usuario, a la deficiente presentación de la información, a barreras lingüísticas, a la falta de motivación y fomento para la utilización de la información y al deficiente rendimiento de los servicios informativos.

Debemos subrayar que el autor del mencionado artículo, otorga una enorme importancia a los recursos financieros que dice deben ser suficientes para cuanta actividad o servicio desee o planifique implementar la unidad informativa.

II. LA UNIVERSIDAD Y LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA : sus objetivos.—

La biblioteca universitaria es una organización sin autonomía propia y depende de la universidad a la que pertenece. Tiene la función específica de apoyar las actividades de la institución universitaria proporcionando el acervo bibliográfico, documentario e informativo necesario.

Para comprender mejor las características de la biblioteca universitaria hay que partir del análisis y comprensión de las características de la universidad como una organización, porque la primera (la biblioteca), no funciona en el vacío y sus objetivos y sus funciones - han de coincidir siempre con la naturaleza y los fines de la universidad.

Al definir los objetivos del sistema educativo (la universidad) se especifican también los objetivos de la biblioteca universitaria, los cuales, como dijimos antes, deben contribuir a la consecución de los objetivos finales del sistema en su totalidad y responder a las necesidades de la sociedad.

" ... Se entiende que la universidad moderna está destinada primordialmente a formar profesionales calificados de todos los campos, preservar interpretando crítica y sintéticamente el saber existente, a constituir el centro por excelencia de la investigación científica, a ejercer misión cultural y educativa y a participar activamente en la aplicación del saber". (3) Por tanto, la biblioteca universitaria - debe coadyubar, contribuir con su aporte en procura del logro de los objetivos que tiene trazados la universidad.

A. BASES PARA EL EFICAZ FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.-

Coincidiendo con Wilson y Tauber (4) podemos mencionar las siguientes como las principales:

- Una impecable organización de los fondos bibliográficos
- La dotación de espacio, equipos y mobiliario adecuados
- Funcionarios competentes
- Respaldo económico (presupuesto) adecuado y suficiente
- Un plan factible de gobierno para la biblioteca. En otras palabras, la biblioteca debe trazarse o planificar una política administrativa en todos los aspectos: selección, adquisición, procesos técnicos, servicios al público, contratación de personal, etc., y buscar una efectiva y real coordinación e integración con los planes administrativos y académicos de la universidad.

B. SITUACION DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA EN BOLIVIA.-

Para nadie es extraño el rezago de nuestro país en cuanto hace al desarrollo de los recursos informativos. ¡No existen políticas, no existe un real apoyo de los organismos creados para este propósito.

El presupuesto destinado al área de la educación, especialmente de la investigación, es ínfimo. Las fuentes y los servicios de información se encuentran totalmente dispersos y faltos de coordinación; la mayoría de los organismos productores de información retienen por diversas razones la información producida por ellas, por lo que el acceso a esta se hace difícil, complicado y muchas veces imposible.

No se ha comprendido o no se quiere comprender la importancia de la información en todos los niveles de la educación, de la formación de los hombres, de la vida misma.

Como consecuencia de ello, escuelas, colegios, institutos y centros de educación superior como las universidades, carecen de bibliotecas adecuadas donde los estudiantes y docentes puedan complementar los programas curriculares de estudio y enseñanza.

Existen problemas de los más variados: desde la falta de infraestructura (inexistencia, insuficiencia o improvisación), material bibliográfico, personal, etc., producto de la falta de planificación y elaboración de programas y actividades destinadas a superar el estado en que se hallan. La desorganización es el común denominador de casi todas, con todas sus consecuencias.

En la universidad estos problemas tienden a agudizarse y a agravarse conforme pasa el tiempo y a medida en que inevitablemente crece la población estudiantil en las superiores casas de estudio.

Como es de suponer y debido a estas limitaciones, las bibliotecas universitarias en Bolivia no cumplen con sus funciones y objetivos; no contribuyen eficazmente al cumplimiento de los fines y objetivos de la Universidad Boliviana estipulados en su Estatuto Orgánico aprobado el 3 de junio de 1984, durante el VI Congreso Nacional de la Universidad Boliviana.

Las bibliotecas y centros de documentación de algunas instituciones estatales, como ministerios, y especialmente entidades privadas, que incluso han introducido medios automatizados, se encuentran en un estado de completo aislamiento, sin políticas coherentes y desarticuladas.

Afortunadamente, en los últimos años, diversas instituciones públicas y privadas así como personas particulares en nuestro país, elaboraron una serie de instrumentos, estudios y trabajos con miras a modificar en forma sustancial el papel de la información, las bibliotecas y los centros de documentación a nivel nacional y universitario.

Así por ejemplo, el gobierno del General Banzer mediante decreto Supremo 14502 de 22 de abril de 1977, creaba el Sistema y Fondo Nacional de Información para el Desarrollo (SYFNID) cuyos objetivos principales eran los de coordinar y racionalizar los recursos que tiene el país en materia de información; adecuar esos recursos a las necesidades del desarrollo nacional; respaldar a los núcleos informativos con asistencia técnica y financiera, etc. (Véase Anexo 1)

Conocedor de la situación en que se encuentran las bibliotecas del sistema nacional universitario de Bolivia, el señor Fernando Arteaga presentó en La Paz durante la 3a. Reunión Nacional de Bibliotecas Universitarias, las "Bases para el establecimiento del sistema nacional de bibliotecas universitarias" con miras a "romper" el total distanciamiento entre estas unidades informativas y de "coordinar e integrar a nivel nacional los esfuerzos que realizan las bibliotecas universitarias en cuanto a estructuras bibliográficas, procedimientos y servicios bibliotecarios" hasta hoy dispersos

Del mismo modo, se han realizado cursos, jornadas y otras reuniones del área con los mismos o parecidos propósitos.

Merece destacarse por su importancia y por las conclusiones a que arribó el "Curso sobre sistemas de información" dictado por el experto Paulo Py Cordeiro, en La Paz en octubre de 1983.

Por ser muy importantes las conclusiones del citado curso, a continuación resumimos las mismas:

- Inexistencia de políticas de información coherente en el país
- Carencia de recursos humanos capacitados
- Desconocimiento, de parte de las autoridades, de la importancia y el significado de la información.

(Las conclusiones y recomendaciones íntegras, constituyen el Anexo 2 de este trabajo)

Volviendo a las universidades del país, en su Estatuto Orgánico de 1984, capítulo VI Asuntos varios, con respecto a las bibliotecas, archivos y centros de documentación, se instruye "integrar los Recursos Informativos existentes en cada universidad en un sistema unitario y coherente (bibliotecas, centros de documentación, archivos, librerías, imprenta, etc.)... "

Se recomendaba, asimismo, al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) para que ésta en coordinación con las universidades elabore un proyecto del Sistema Nacional de Recursos Informativos (S.I.N.R.I.). (Véase anexo 3)

Estas instrucciones fueron cumplidas o ejecutadas solo en partes. En La Paz, en la Universidad Mayor de San Andrés concretamente, se pretendió integrar las unidades informativas mencionadas a través del proyecto de "Organización del Sistema Universitario de Información" elaborado por la Comisión de Recursos Informativos (CRI).

Sin embargo, este proyecto no pudo concretar sus propósitos, tal como había planificado, debido a que no existían todas las condiciones indispensables o a errores cometidos en su implementación, (un análisis detenido del "Proyecto CRI" se ofrece mas adelante).

Para concluir con este punto, debemos decir que desde la elaboración de esos estudios, proyectos, cursos, etc., han transcurrido varios años y lamentablemente casi nada o muy poco se ha hecho para hacer efectivas las recomendaciones y conclusiones a que arribaron.

Al parecer, y de no concientizarse las autoridades universitarias, y especialmente quienes se desempeñan en el ámbito de la bibliotecología, la documentación, la archivología, éstas correrán la misma suerte de los múchísimos estudios realizados en otros campos de la actividad socio-económica en nuestro país: el olvido definitivo.

C. LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS : UN CASO PARTICULAR.-

La universidad más importante del sistema nacional confronta los mismos problemas señalados anteriormente. A ello debemos agregarle la dispersión geográfica de las facultades y por ende, en casi todos los casos, de las bibliotecas.

Por la carencia de una política y la falta de planificación y coordinación (antes en el sistema centralizado y hoy en el descentralizado), las bibliotecas se han aislado completamente unas de otras con el agravante de que a las autoridades docente-estudiantiles poco o nada les interesa la suerte de "su" biblioteca. (5)

Asimismo, la falta de una real dirección, de una planificación o política en lo que atañe a la creación de nuevas bibliotecas, ha sido demagógicamente aprovechado por elementos estudiantiles y docentes, en algunos casos, en sus campañas proselitistas para ganar la Dirección en carreras y facultades ofreciendo la instalación o creación de bibliotecas facultativas o de carrera, sin antes evaluar ni realizar un estudio concienzudo y especializado de las posibilidades reales de infraestructura, presupuesto, mobiliario, equipos, bibliografía, personal, etc., compatibilizados con las verdaderas necesidades que pueden existir.

Esto constituye sin duda, un desafío para los bibliotecarios, quienes viven a diario y conocen más y mejor las dificultades que se tienen ya para administrar las bibliotecas existentes.

Las limitaciones de tipo infraestructural, bibliográfico, de mobiliario y equipos, personal, así como la falta de una asignación presupuestaria suficiente, además de otros problemas, "asfixian" a las bibliotecas como se verá en los resultados del diagnóstico que ofrecemos a continuación, que impiden a las mismas cumplir a satisfacción y en la medida en que seguramente desean los lectores, sus funciones y objetivos.

III. DIAGNOSTICO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES.-

Para este propósito, entre agosto y octubre de 1986, se ha realizado una encuesta (cuyos resultados generales ofrecemos en el Cuadro 1) a nivel de todas las bibliotecas de la UMSA, que permitirá conocer con exactitud la situación de las mismas en muchos rubros, los mas importantes para nuestra investigación.

Mas, no toda la información recabada por la encuesta tiene la misma importancia y trascendencia. Fue por esta razón que priorizando algunas de ellas, nos hemos permitido presentarlas en bloques que hagan posible un mejor análisis y consideración de las mismas.

A. UBICACION DE LAS BIBLIOTECAS.-

Existe una característica, totalmente justificada por lo demás en nuestra universidad y en nuestras bibliotecas: estas se encuentran muy próximas si no en el mismo lugar donde tienen su centro de acción las actividades académicas.

Como consecuencia del crecimiento incesante de la población estudiantil, así como de la creación de nuevas carreras, se produjo una mayor dispersión o desconcentración de las distintas facultades y carreras, las que obviamente buscaban mayor comodidad y mejores condiciones para desarrollar sus actividades. De esta manera, muchas facultades y carreras se fueron alejando unas de otras y del propio edificio central; por supuesto, las bibliotecas también se "marcharon" con ellas.

Consecuentemente, al presente tenemos a las bibliotecas de la UMSA dispersas y diseminadas en distintos barrios de nuestra ciudad y distantes varios kilómetros de la Biblioteca Central.

La posibilidad de que la Universidad Mayor de San Andrés en pleno (facultades, carreras, institutos, centros de investigación, laboratorios, aulas, bibliotecas, el complejo administrativo, etc.) funcione

en una Ciudad Universitaria, que se construiría en los terrenos con que se cuenta en la zona de Cota Cota (sur de la ciudad), parece a la fecha bastante remota sobre todo si se considera la distancia, las dificultades de transporte, los recursos económicos limitados, etc.

Todo hace suponer que el problema de la dispersión geográfica se acentuará y agudizará en los próximos años si no se proyecta y efectiviza un plan de grandes alcances que tienda a buscar la cristalización de un sueño que, tal cual dijimos, parece muy distante: la ciudad universitaria.

B. INFRAESTRUCTURA.

1. Edificios. Ambientes.- Luego de observar con algún detenimiento los edificios de las bibliotecas, concluiremos que a excepción de la Biblioteca Central todas las demás fueron improvisadas y adaptadas. Si volvemos la mirada a la Biblioteca Central, estaremos de acuerdo en que si bien el edificio de esta fue expresamente construido para funcionar como tal, no podemos negar que al presente, luego de más de 50 años de actividad y servicio y de un incremento constante de su colección y la población de lectores, ha visto desde hace muchos años rebasada su capacidad.

Las demás bibliotecas, en su gran mayoría, confrontan problemas de espacio parecidos e inclusive mucho más graves a tal grado que algunas no cuentan con ambiente propio y exclusivo, compartiendo el espacio inicialmente destinado a otras instalaciones u oficinas. Este es el caso de las bibliotecas de Artes, Bibliotecología, Post-Grado, las que por otro lado no se hallan debidamente organizadas.

Otros casos (Geología-Cota Cota, Post Grado) funcionan en un solo ambiente la sala de lectura, la estantería y la "oficina" del bibliotecario, constituyendo esto un riesgo para la integridad de las colecciones pese a la reducida cantidad de lectores que frecuenta las mismas. Todas a excepción de la Central y Medicina carecen de oficinas de procesos técnicos. Generalmente ocurre que estas actividades se reali

zan en el mismo ambiente de los depósitos. Esto no deja de ser un problema preocupante.

Ninguna de las bibliotecas, a excepción de la Central, cuenta con una sala o sección de Referencia precisamente por la falta de espacio.

En cuanto a los ambientes de las bibliotecas habría que decir que, estas en su gran mayoría presentan una serie de deficiencias que van en perjuicio directo de los lectores y en alguna medida exigen un mayor esfuerzo de los bibliotecarios. Una buena proporción no cuenta con iluminación, natural o artificial, por lo menos aceptable; las salas son completamente frías y/o no cuentan con extractores de aire que se precisan a determinadas horas del día y en ciertas épocas del año.

En otras palabras, es preciso ampliar las bibliotecas, habilitar nuevos espacios y mejorar sustancialmente las condiciones ambientales de una gran parte de las bibliotecas.

2. Mobiliario y equipos.- La carencia de muebles y equipos es no menos preocupante. Casi todas las bibliotecas requieren de una serie de muebles y equipos imprescindibles o sumamente necesarios para su mejor funcionamiento. La mayoría no cuenta con ficheros apropiados, carecen de línea telefónica, casilla postal, escritorios, muebles para la exhibición de las nuevas adquisiciones bibliográficas, fotocopiadora, etc. Algunas, incluso, no cuentan con máquina de escribir y otras requieren con urgencia estantes, mesas de lectura, sillones apropiados, etc.

C. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS.-

1. Libros.- La colección bibliográfica esté constituida en más de un 90 % por libros. El libro, en casi todas las bibliotecas, es el único material de que disponen los lectores para sus consultas.

Podemos ir adelantando (el tema será abordado mas adelante) que ninguna biblioteca cuenta con una colección actualizada, con el número

suficiente de textos, especialmente para niveles básicos y que la falta de presupuesto para este rubro (y para las bibliotecas en general) imposibilita el enriquecimiento de los repertorios bibliográficos de las bibliotecas.

La aguda crisis económica que afectó y afecta a nuestro pueblo y por supuesto a la Universidad en los últimos años además de la exagerada pretensión de los libreros e importadores de textos al fijar precios elevados a los textos universitarios, son también factores que han incidido enormemente en el empobrecimiento en cuanto a variedad y calidad de la bibliografía de las bibliotecas de la UMSA.

2. Publicaciones periódicas.— Estas publicaciones se han convertido en uno de los mas importantes medios de transmisión de conocimientos sobre todo en la ciencia y la tecnología.

Sin embargo, los 1.290 títulos de publicaciones periódicas existentes en la totalidad de las bibliotecas de la UMSA, no deben llevarnos a engaño porque:

- Las duplicaciones son comunes a todas las biblioteca, es decir, un mismo título existe en más de una biblioteca.
- Una gran parte (mas del 50 %) son colecciones trucas y/o desactualizadas.
- Un gran porcentaje (20 a 30 %) es en idioma extranjero (especialmente Inglés).

La mayoría de las bibliotecas especializadas carece de hemerotecas bien organizadas por una serie de factores que imposibilitan a estas ofrecer este servicio tan importante:

- infraestructura insuficiente
- carencia absoluta de suscripciones
- interferencia en las donaciones

No obstante esto, las bibliotecas del sector salud (medicina, IBBA, Genética) organizaron su hemeroteca ofreciendo un regular servicio,

principalmente la primera que cuenta con abundante (aproximadamente 20 títulos) publicación periódica y desde hace 4 a 5 años brinda un servicio con perspectivas de mejorar sustancialmente, con el material que recibe por donación.

Otra biblioteca que en alguna medida ha organizado su colección de revistas, es la de la Facultad de C. Económicas y Financieras, aunque la cantidad de títulos sea muy reducida y la mayoría sean colecciones truncales y obsoletas.

Si bien el índice o promedio de lectores que consulta revistas es mínimo en ésta y las demás bibliotecas, no es menos cierto que existe la necesidad de mejorar, improrrogablemente, las posibilidades, los recursos y los medios para un buen servicio de hemeroteca.

3. Tesis de grado.- Aparentemente la cantidad de tesis de grado depositadas o existentes en las bibliotecas, difiere en mucho de la cantidad de títulos total de tesis elaborados y defendidas en la Universidad Mayor de San Andrés.

Por no existir registros oficiales y completos en las bibliotecas, direcciones de carreras y decanaturas, no es posible precisar si efectivamente lo afirmado es verdad.

Sin embargo, casi podemos asegurar que es así debido a tres factores principales:

- a) la falta de una disposición reglamentaria apropiada en épocas pasadas, y, el incumplimiento en algún grado del actual.
- b) Al poco cuidado que se tuvo en algunas bibliotecas
- c) A la falta de muebles y ambientes especiales para su lectura.

4. Adquisiciones en los últimos tres años.- El incremento producido en la bibliografía en las distintas bibliotecas, fue, en líneas generales, muy reducido en los tres últimos años. En algunas se dió el caso de que no se compró ni un solo volumen (eso indican las encuestas). En otros casos, las donaciones superan en número a las compras,

lo que debe preocupar sobremanera ya que suele aceptarse como donación material que lejos de ser beneficioso resulta perjudicial.

D. LECTORES POTENCIALES. RELACIONES DE PROPORCIONALIDAD.-

Aunque este dato (el de lectores potenciales) no "pertenece" o no es parte específica de cada biblioteca, consideramos importante su conocimiento para, luego de una confrontación entre las posibilidades que brindan las bibliotecas en cuanto hace a infraestructura y bibliografía, principalmente, y la cantidad estimada de lectores, poder obtener algunas relaciones de proporcionalidad que nos darán pautas de si las distintas bibliotecas satisfacen las exigencias y necesidades de sus lectores y si cumplen recomendaciones de organismos internacionales especializados que establecen un mínimo imprescindible de facilidades u oportunidades que deben ofrecer las bibliotecas a los usuarios.

Antes de pasar a las relaciones, es necesario hacer algunas consideraciones que el lector debe tener en cuenta:

- Se considera únicamente lectores potenciales a los estudiantes inscritos oficialmente por ser estos quienes con mayor asiduidad utilizan los recursos y los servicios de las bibliotecas.
- Las bibliotecas del Instituto Boliviano de Biología de la Altura y la del Instituto de Genética Humana, por pertenecer a institutos de investigación que funcionan por convenios internacionales y no así a facultad o carrera alguna, no tienen una cantidad de lectores potenciales; estas bibliotecas en un 95 % o más, sirven a investigadores y profesionales del área.

Igualmente, el cálculo de lectores potenciales de la Biblioteca Central es difícil, ya que a ella acuden estudiantes de todas las carreras y facultades.

1. Primera relación: lectores potenciales - Capacidad de albergue (asientos).- En el Cuadro 2 ofrecemos los resultados de esta primera confrontación que como veremos nos darán una panorámica acerca del espacio que tienen disponible los lectores para consultar en las bibliotecas

Comentario de resultados:

- a) La cantidad total de asientos destinados a los lectores asciende a 1.110 lo que equivale a decir una capacidad para el 3.3 % del total de estudiantes universitarios inscritos que, como dijimos, son los lectores potenciales.
- b) De acuerdo a recomendaciones y normas internacionales de la UNESCO y de la American Library Association, esta debe ofrecer o tener capacidad para albergar por lo menos al 10 % de los lectores potenciales.

De esto se desprende que nuestras bibliotecas no ofrecen espacio para el mínimo aconsejado.

Esta deficiencia, mas acentuada en algunas bibliotecas, impide a los lectores, en circunstancias casi habituales, su ingreso a la biblioteca porque la capacidad de éstas con frecuencia es rebasada y el lector debe hacer "cola" y/o esperar que abandone alguien la biblioteca para poder ingresar, significándole esta espera la pérdida irrecuperable de tiempo. En otros casos, el lector sencillamente desiste de su deseo de consultar o estudiar en la biblioteca.

2. Segunda relación: lectores potenciales - Bibliografía.- Es necesario, también acá, brindar un análisis pormenorizado de la riqueza bibliográfica (principalmente libros) con que cuentan nuestras bibliotecas y ver luego si estas cubren, en calidad y cantidad, los requerimientos y necesidades de los estudiantes de acuerdo a las recomendaciones de los organismos ya mencionados.

Los resultados de esta confrontación, lo ofrecemos en el Cuadro 3.

CUADRO 2
PRIMERA RELACION
LECTORES POTENCIALES - CAPACIDAD DE ALBERGUE

BIBLIOTECAS	LECTORES POTENCIALES	CAPACIDAD ALBERGUE	LECTORES x ASIENTO	PORCENTAJE
C. Económicas y Financieras	9.164	116	79	1.2
C. Sociales	2.355	124	18.9	5.2
Humanidades	2.736	93	30.4	3.2
Jurídicas y Políticas	2.966	100	29.6	3.3
Bibliotecología	210*	4	52.5	1.9
C. Salud (Central)	5.663	135	41.9	2.3
I B S A	-	8	-	-
Genética Humana	-	10	-	-
Farmacología y Bioquímica	934*	35	26.6	3.2
C. Ciencias y Naturales	1.328	25	53.1	1.8
Psicología	92*	20	4.6	21.7
Neología (Noy y Cota Data)	163	30	5.4	18.4
Química	71*	-	-	-
Ingeniería	3.016	120	25.1	3.9
Facultad Técnica	2.175	52	41.8	2.3
Arquitectura	1.707	35	48.7	2.0
Agronomía	1.773	39	4.4	2.1
Informática	856*	12	71.3	1.4
Artes	108	5	21.6	4.6
BIBLIOTECA CENTRAL	-	150	-	-
Post Grado	25	0	0	0
Totales: 33.180 1.110 29.8 3.3				

NOTAS.-

1. En el cómputo del total de lectores potenciales, no se consideró a los marcados con asterisco debido a que los mismo fueron ya contabilizados en su facultad respectiva.
2. Al total de lectores potenciales (universitarios) se debe agregar la cantidad de profesionales (25) que realizan estudios de Post-Grado.

SEGUNDA RELACION
LECTORES POTENCIALES - BIBLIOTECA

BIBLIOTECAS	LECTORES POTENCIALES	LIBROS - Vols. -	VOLUMENES x LECTOR
C. Económicas y Financieras	9,164	5,569	0.6
Ciencias Sociales	2,355	4,500	1.9
Humanidades	2,736	5,000	1.8
Jurídicas y Políticas	2,966	12,683	4.2
Bibliotecología	210*	300	1.4
C. Salud (Central)	5,663	5,000*	0.8
IBBA	-	289	-
Genética Humana	-	1,171	-
Farmacía y Bioquímica	934*	450	0.4
C. Puras y Naturales	1,328	5,000	3.7
Física	92*	3,000	32.6
Geología (Hoy y Coto Cota)	163	559	3.4
Química	71*	-	-
Ingeniería	3,016	14,500	4.8
Facultad Técnica	2,176	3,200	1.4
Arquitectura	1,707	6,000	3.5
Agronomía	1,773	270	0.2
Informática	856*	148	0.1
Artes	108	305	2.8
BIBLIOTECA CENTRAL	-	170,000	-
Post Grado	25	730	29.2

T o t a l = A: 33,180 238,670 7.1

NOTAS:

1. Los promedios siavados de volúmenes por lector en las bibliotecas de Post-Grado y Física (29.2 y 32.6, respectivamente) no son dignos de ser considerados por la reducida cantidad de lectores que consultan el material existente en esas bibliotecas.
2. En el caso de la bibliotecas del IBBA, Genética y Biblioteca Central, en las cuales no hay una cantidad de lectores potenciales apreciable, se debe tomar en cuenta lo siguiente:
 - a) En IBBA y Genética los lectores consultan casi exclusivamente publicaciones periódicas.
 - b) La Biblioteca Central con sus 170.000 vols. posee el 71.2 % de todos los libros existentes en las bibliotecas de la UMSA.
 - c) En la Biblioteca Central el material utilizado con frecuencia no es superior al 20 % (34.000 de los aproximadamente 170.000) en el mejor de los casos.
3. En consecuencia: el promedio final de 7.1 Vols. por lector resulta exagerado y no corresponde a la realidad.

Comentario de resultados:

e) La cantidad total de libros existentes en las bibliotecas de la UMSA asciende a 238.670 volúmenes. Si tomamos en cuenta la cantidad total de lectores potenciales (33.180 universitarios), tendremos 7.1 volúmenes por o para cada lector. Sin embargo, conviene hacer algunas aclaraciones:

No todas las bibliotecas proporcionan la cantidad exacta de volúmenes con que cuentan, la mayoría exageró al señalar la misma. Además, la colección "Útil" disminuye o es mucho menor por lo siguiente:

- Existen bibliotecas que no realizan descarte del material no utilizado u obsoleto.
- La cantidad de textos en idioma extranjero es considerable en algunas bibliotecas.
- Son retirados de circulación los libros que se hallan en mal estado y que deben ser empestados o encuadernados.
- También existen libros que son retirados de circulación por sufrir mutilaciones, deterioros irreparables, etc.
- Por las duplicaciones injustificadas e innecesarias atribuidas únicamente a la falta de políticas de selección y adquisición. (véase además las notas al pie del Cuadro 3).
- Si consideramos las notas del Cuadro 3, debemos subrayar y reiterar como conclusión la Nota 3 que indica que el promedio final de 7.1 volúmenes por lector resulta exagerado y no corresponde a la realidad.

Para sintetizar digamos que la colección de libros y publicaciones periódicas especializadas es sumamente escasa. Las revistas, especialmente, han sido olvidadas y se ha ignorado la importancia que tienen en la actualización de conocimientos.

Una prueba de esta afirmación constituye el hecho de que ninguna de las bibliotecas que depende directa o totalmente de la UMSA tiene UNA SOLA SUSCRIPCIÓN PAGADA a una revista de carácter técnico, científico, cultural, ni nacional, ni mucho menos extranjera.

Los diarios (mas conocidos como periódicos) locales y del interior

que recibe la Biblioteca Central, por suscripción pagada, no tienen mayor importancia para el lector que quiere vivir informado al día, porque a estos solo se puede acceder después de haber sido empastados, proceso que lamentablemente en nuestra universidad se realiza en un tiempo excesivamente prolongado.

Las bibliotecas especializadas (de facultad o carrera) con excepción de pocas, carecen de estos diarios. Las que cuentan con alguna suscripción no la ponen a disposición del lector o por la reducida cantidad de ejemplares no está al alcance de todos.

No habiéndose definido una política de selección y adquisiciones, y ante la carencia de un presupuesto asignado a las bibliotecas para la adquisición de bibliografía, el crecimiento o incremento de la misma ha sido mínimo. La provisión de libros a las bibliotecas se hace de una manera totalmente irregular y esporádica. Las donaciones que se reciben en algunas bibliotecas (en muchos casos estas no llegan a "destino") son en un alto porcentaje material muy poco útil y carente por tanto de importancia.

Por todo esto, las bibliotecas deben merecer una mayor atención de parte de las autoridades quienes tienen la mayor responsabilidad no solo en el incremento de su bibliografía sino en resolver toda la problemática concerniente a las bibliotecas.

No se debe ignorar, además, el incremento considerable de la afluencia de lectores a las bibliotecas como consecuencia del alto costo de los libros y otro tipo de material bibliográfico, que de esta manera está lejos de las posibilidades económicas de la mayoría de los estudiantes, constituyéndose por tanto las bibliotecas en los únicos centros donde los estudiantes pueden nutrirse de conocimientos paralelamente a la cátedra o complementando a ésta.

E. PROCESOS TECNICOS.-

A continuación, ofrecemos datos referidos a los procesos técnicos y la manera en que estos se realizan en las distintas bibliotecas de nuestra Superior Casa de Estudios, aunque es necesario aclarar que solamente se habrá de considerar los mas tipificados como tales, vale decir: selección, adquisición, clasificación, catalogación y preparación física del libro.

De las 22 bibliotecas:

- a) 11 procesan su material, aunque seis no cuentan con la totalidad del material imprescindible para estos trabajos, especialmente el Sistema de Clasificación Dewey, la Reglas de Catalogación Angloamericana y las Listas de Encabezamientos.
- b) 11 no procesan su material, porque no cuentan con herramientas ni personal capacitado para este trabajo.

Como se puede apreciar, los procesos técnicos en las bibliotecas de la UMSA SE REALIZAN, casi podríamos decir, de una manera cáptica y en la medida en que las posibilidades lo permiten.

La planificación inicialmente proyectada por la Comisión de Recursos Informativos (realización de los procesos técnicos de todas las bibliotecas en cuatro áreas) no fue acatada en absoluto.

Si bien es mayor la cantidad de bibliotecas que realizan sus procesos técnicos, estas no poseen las herramientas imprescindibles de tal modo que deben recurrir a algunas instituciones (SYFNIO), a la Carrera de Bibliotecología o finalmente a personas particulares para solicitarla en préstamo.

Actualmente la Biblioteca Central no procesa material de ninguna otra biblioteca especializada (acató la determinación del mismo Proyecto CRI), generándose un verdadero problema para aquellas bibliotecas (cuyos libros se procesaban en la Central) que no cuentan con personal con formación ni las herramientas insustituibles, y que inevitablemente van acumulando bibliografía que por esta razón no ha sido colocada en circulación, perjudicándose a los lectores que precisan de ese material.

Desmenecemos el problema de los procesos técnicos:

1. Selección y adquisición.- La única biblioteca que cuenta (por su envergadura, por la cantidad de personal, etc.) con una Sección de Selección y Adquisición es la Biblioteca Central. Las otras bibliotecas deben darse modos para realizar estas labores tan complicadas y que merecen un tratamiento especializado y prolijo, no obstante lo esporádico de las compras.

Podríamos decir que para realizar una selección adecuada, se tropieza con dificultades que imposibilitan o dificultan esta labor: no se posee catálogos actualizados, la participación casi nula de los docentes, etc.

Por otro lado, la adquisición de bibliografía es realmente una "odisea" para los bibliotecarios que desean renovar con alguna frecuencia el repertorio de "su biblioteca".

- La falta de un presupuesto disponible y que sea de conocimiento de los bibliotecarios así como la imposibilidad de ser administrada o "manejada" por ellos;
- La enorme y pesada burocracia que debe superar este trámite;
- Los elevados precios, así como la variación de estos;
- La escasez de novedades en las librerías del mercado local;
- Las dificultades que entraña una importación directa, etc.,

han constituido desde siempre un problema no resuelto por y para las bibliotecas.

2. Clasificación y catalogación.- Se ha anticipado la carencia de herramientas para realizar estos trabajos. Se puede observar en el Cuadro 1, que las bibliotecas que procesan su bibliografía, en buen porcentaje, no cuentan con este material insustituible.

Asimismo, se ha podido constatar que algunas bibliotecas que de acuerdo con la encuesta procesan su material, no emplean sistemas que las bibliotecas "mas importantes" o mas grandes vienen aplicando desde hace varios años. Esto quiere significar que no se ha uniformizado los procesos técnicos principales: clasificación y catalogación.

También debemos decir que, se advierte una extremada lentitud en los procesos técnicos. No se prioriza, de acuerdo a su importancia, actualidad y otros factores, el material a procesar.

La duplicación de fichas, en bibliotecas que no cuentan con una minigraph (reproductora de fichas) frena de alguna manera la rapidez con que deberían procesarse los libros.

3. Preparación física del libro.- Ninguna biblioteca cuenta con el equipo o material que se requiere para este trabajo auxiliar, importante para la conservación e identificación del libro en el estante. Cada biblioteca busca proveerse del mismo. No existe material para forrar algunos textos que requieren este tratamiento, tampoco se dispone de material para colocar marbetes o la signatura topográfica en el lomo de los libros. No se cuenta con una sección u oficina o taller de restauración o empaste de libros. (Esta carencia le significa a la Universidad una fuerte erogación económica, ya que para atender las exigencias de las bibliotecas, se debe contratar los servicios de un encuadernador particular, que por otro lado, demora mucho tiempo en efectuar estos trabajos, resultando siempre, perjudicados los lectores.).

F. PERSONAL.-

El siguiente es el cuadro de resultados del total de personal bibliotecario que se desempeña en las bibliotecas de la UMSA. (No se contabiliza secretarías ni el personal de servicio: porteros y mensajeros).

<u>C U A D R O 4</u>			
	Bib. Central	Bib. Esp.	TOTAL
Profesionales o Egresados	5	8	13
Estudiantes de Bibliotecología	5	7	12
Empíricos	18	31	49

		TOTAL GENERAL :	74

Notas:

1. Se consideró profesional a la bibliotecaria del IBBA por contar con estudios de nivel superior no universitario.
2. En Post Grado la bibliotecaria es eventual (45 días)
3. No se contabiliza el bibliotecario de Humanidades que trabaja con Beca-Trabajo (eventual, un año)
4. Las bibliotecas de Artes y Bibliotecología no cuentan con bibliotecario.
5. Dos estudiantes de bibliotecología y que están muy próximos a egresar, se hallan en la planta de servicios (portería).

Comentario de resultados:

De los 74 bibliotecarios distribuidos en las 22 bibliotecas de la UMSA, existe una neta superioridad, en número, del personal empírico cuyo porcentaje llega al 66 % del total general. Los titulados y/o egresados que suman 13, de los cuales 11 se formaron en la Carrera de Bibliotecología de la UMSA, constituyen el 18 %. Los estudiantes de Bibliotecología que son 12, son el 16 % restante.

Por ser decisiva la participación de los bibliotecarios en el funcionamiento de las bibliotecas, es necesario analizar detenidamente las actividades en las que se desempeñan titulados y egresados, estudiantes de bibliotecología y empíricos.

Titulados o Egresados con cargo de jefatura:

- 1 Supervisor de Bibliotecas (Subdirector de la Biblioteca Central)
- 1 Jefe de Sección Selección y Adquisición de la " "
- 1 Jefe de la Biblioteca de Ciencias de la Salud
- 1 Jefe de la Biblioteca de Ciencias Económicas y Financieras

Además de los citados, que tienen designación oficial o del Depto. de Personal, existen algunos egresados de bibliotecología que se desempeñan como Encargados de Biblioteca pero por designación interna (solo de Facultad, Carrera o Instituto), ellos son:

- 1 Encargado de la Biblioteca de la Facultad Técnica
- 1 Encargado de la Biblioteca de la Facultad de Sociales
- 1 Encargado de la Biblioteca de la Facultad de Agronomía

Sintetizando tendríamos que, 7 egresados o titulados de la Carrera de Bibliotecología ocupan cargos de Jefatura de un total de 13. Los 8 restantes generalmente están abocados a realizar procesos técnicos en las distintas bibliotecas.

Los 12 estudiantes de bibliotecología, en algunos casos colaboran o realizan procesos técnicos, aunque están mas dedicados a circulación o atención al público.

Los empíricos.- Generalmente se desenvuelven en circulación o como auxiliares en las distintas secciones de las bibliotecas. Cabe señalar que muchos de ellos son estudiantes universitarios de otras carreras. Un buen porcentaje de estos participó en cursos de capacitación en bibliotecología.

Algunos en mérito a su antigüedad, ocupan cargos de jefatura o son responsables o encargados de bibliotecas especializadas donde cumplen sus labores en la medida de sus posibilidades.

Como acabamos de apreciar, la mayoría de egresados está abocada a trabajos técnicos, es decir no participan o no se hallan en niveles de decisión, de planificación (lo que en lo más mínimo debe restarle importancia a los procesos técnicos que fueron y son sin duda la actividad que mayor atención y preocupación ha merecido de parte de los directores o encargados de biblioteca).

G. SERVICIOS AL PUBLICO.- Si bien el promedio total de lectores (3.229) que utilizan diariamente material de las 22 bibliotecas puede considerarse aceptable (casi el 10 %) no es menos cierto que el mismo puede elevarse mucho mas.

Este promedio experimentará algún leve ascenso o descenso dependiendo de factores como la aproximación del periodo de exámenes, controles de lectura, etc.

Sin embargo, no se dará un aumento considerable porque:

- Las posibilidades (espacio o capacidad de albergue y cantidad de bibliografía) de las bibliotecas son limitadas.
- Existe cierto desconocimiento del material existente en las bibliotecas por parte de docentes y estudiantes. Además, aquellos en su mayoría no suelen exigir e inducir a los estudiantes a consultar libros y menos revistas.
- Por el poco hábito de lectura que tienen los estudiantes y por el "temor" de estos a utilizar y frecuentar bibliotecas.

En lo que toca a publicaciones periódicas, debemos decir que el uso que se hace de este material es negativo. Únicamente las bibliotecas del área de salud, o los lectores mas bien, de estas especialidades utilizan esta bibliografía en un grado considerable.

En las áreas de tecnología y sociales, es despreciable e insignificante la cantidad de usuarios de este material.

Las causas para este déficit se explican en la carencia de títulos importantes; el desconocimiento, principalmente por parte de los docentes de la trascendencia que tienen las revistas como portadores de datos e información actualizados; la preferencia casi obstinada de algunos docentes por los libros y policopiados; la no existencia de ficheros analíticos en las bibliotecas, etc.

En honor a la verdad y para referirnos a la calidad de servicios que prestan la mayoría de las bibliotecas, debemos ser sinceros y reconocer que no se brinda el más óptimo de los servicios; al contrario, este tiene una serie de deficiencias atribuibles principalmente a que no se hallan realizando esta actividad gente con real VOCACION bibliotecaria y porque no se cuenta con el material bibliográfico imprescindible, por ejemplo, para brindar un adecuado servicio de referencia. Este servicio prácticamente no existe en las bibliotecas especializadas.

Del mismo modo, no se tiene conocimiento de que alguna biblioteca de la UMSA haya realizado o tenga planificado prestar un servicio de extensión bibliotecaria a la comunidad dentro o fuera de la universidad.

En síntesis, los servicios de las bibliotecas a los lectores son insuficientes y limitados, existiendo factores que se pueden atribuir a los propios bibliotecarios y otros, la gran mayoría, que escapan a su control o responsabilidad.

N. ESTUDIO DE PRESUPUESTOS : ASIGNACION-USO.-

Era nuestro deseo brindar al lector un detallado análisis de los presupuestos asignados y utilizados por cada biblioteca en su facultad, especialmente los montos destinados para la adquisición de bibliografías, muebles y equipos, por lo menos en los cinco últimos años.

Este análisis se habría constituido en importante respaldo de las afirmaciones vertidas y del diagnóstico obtenido a través de las encuestas. Mas, no se pudo cristalizar este propósito ante la imposibilidad de lograr datos o información pertinente. En efecto, la Oficina de Análisis Administrativo y Financiero, la indicada en proporcionar esta información, carece o no desglosa la misma por unidades administrativas.

El presupuesto asignado o el utilizado por las bibliotecas se halla englobado en el Presupuesto de cada facultad o carrera; en otras palabras, a las bibliotecas no se les asigna un presupuesto fijo y mucho menos puede disponer de él, dependiendo por tanto las adquisiciones de bibliografía, de mueble, equipos, etc., de la "buena voluntad" de las autoridades docente-estudiantiles de cada Facultad o carreras. Esto explica por qué algunas bibliotecas se encuentran en mejores condiciones que otras; por qué experimentaron un mayor crecimiento de su repertorio bibliográfico, de sus muebles, etc.

Cualquier trámite o gestión de compra que pretendan o realicen los jefes o encargados de biblioteca, está supeditada a la aprobación de la autoridad superior (Consejo Facultativo o de Carrera, Decano o Director de Carrera) y a la disponibilidad que se tenga de dinero.

Superada esta primera fase, viene la segunda: realizar las gestiones ante las autoridades administrativas.

Generalmente ocurre que los trámites son rechazados, detenidos o demorados en el Departamento de Finanzas, evidenciándose un mayor control y restricción al uso del presupuesto pese a la autorización o conformidad de las autoridades académicas.

IV. LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS : SISTEMA O RED ?.-

Sistema y red : Definición.- Muchos profesionales de la administración han formulado su versión del significado de estas palabras. Con frecuencia, en bibliotecología, suele confundirse ambos términos, que por supuesto, no son ni significan lo mismo, como se demostrará a continuación.

Sistema.- Idalberto Chiavenato (6), Mario M. Chávez (7), F. Arteaga (8), y Myriam Gusmao de Martins (9), coinciden en gran parte en el concepto que tienen de sistema como "un conjunto o unidad compleja de elementos dinámicamente relacionados, para realizar determinada actividad, sujetos a un plan común".

Algunos de ellos prestan mucha atención a los elementos de que está compuesto, así por ejemplo, I. Chiavenato dice que el sistema está constituido por dos elementos:

- las unidades u objetos o elementos
- las relaciones entre estas unidades

Chiavenato dice además que "aunque las unidades u objetos sean importantes, lo que realmente caracteriza a un sistema son las RELACIONES entre ellas ..." (10)

Para F. Arteaga el principal elemento del sistema es la "cabecera" o centro coordinador, llamado también núcleo, porque considera que el sistema es coordinado por un centro o cabecera.

M. Gusmano, por otro lado, sostiene que para haber un sistema es necesario:

a) Un conjunto de partes relacionados entre sí, en interacción regular y con interdependencias.

b) Un plan o un propósito a los cuales estén sujetos las diversas partes que forman la unidad compleja.

y agrega: "Así sistema no indica una cosa pero sí un estado DINÁMICO, jerarquizado, complejo, organizado, esquematizado, funcionando en sinergia en contraposición a estático, aislado e independiente". (11)

Resumiendo diremos que, un sistema es un conjunto o unidad compleja de elementos dinámicamente relacionados y coordinado por un centro para realizar determinada actividad sujetos a un plan común o serviendo a un propósito común.

Red.- "... Conjunto de instituciones, con sus edificios, instalaciones, acervos, personal, etc., estructurados de modo de poder mantener servicios que pueden estar o no coordinados por un órgano central o apenas informalmente cooperan o colaboran en sentido de mejor servicio a la comunidad, (...) la red tiene consistencia FÍSICA y palpable, visible y material. Es Estática". (12)

Justificamos la inclusión de este capítulo, que puede no ser relevante, debido a que se ha designado, equivocadamente, a las bibliotecas de la UMSA como sistema. Nosotros fijaremos nuestra posición respecto de si las bibliotecas de la UMSA constituyen un sistema o una red luego de confrontar las definiciones hechas con la realidad que se presenta en las bibliotecas en cuestión.

<u>SISTEMA</u>	<u>R E D</u>	<u>BIBLIOTECAS UMSA</u>
- Conjunto o unidad de elementos.	- Conjunto de instituciones (elementos), con sus edificios, instalaciones, recursos, personal, etc.	- Las bibliotecas de la UMSA no llegan a constituir una unidad en toda la extensión de la palabra.
- Dinámicamente relacionados.	- Estructurados de modo de poder mantener servicios (aunque no de acuerdo a un plan u objetivo común prefijado). Actúan aisladamente.	- Las bibliotecas no están relacionadas o no mantienen relaciones formales y mucho menos dinámicas.
- Coordinado por un centro o cabecera.	- Pueden estar o no coordinadas.	- Las bibliotecas no coordinan sus actividades. No tienen un centro coordinador.
- Para realizar determinada actividad de acuerdo a un plan u objetivo común.	- Cooperan informalmente o colaboran para prestar un mejor servicio a la comunidad.	- No se trazan un plan de acción común. Trabajan aisladamente.
CARACTERIZA AL SISTEMA:	CARACTERIZA A LA RED:	CARACTERIZA A LAS UMSA:
1. Las relaciones entre las unidades.	1. Su consistencia física, material.	1. Su desintegración
2. Es un estado dinámico. Funcionando sinérgicamente, en contraposición a estático, aislado, independiente.	2. Es estática.	2. Su distanciamiento o aislamiento entre las unidades.
		3. Su falta de dinamismo.

De acuerdo a lo visto, estamos en condiciones de afirmar que las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés están lejos de constituir o conformar un sistema. Por su estructura y funcionamiento, especialmente, constituyen una R E D.

SEGUNDA PARTE

SEGUNDA PARTE

V. TEORIA DE LA CENTRALIZACION Y DE LA DESCENTRALIZACION.-

Es innumerable la cantidad de autores que se ha referido al problema de la centralización o descentralización de las empresas de un modo profundo o superficial. Desde hace bastante tiempo, la cuestión de la centralización y descentralización ha sido un tema preferido de los administradores y ha originado debates, polémicas y discusiones de todo nivel.

Es fácil imaginar que las preferencias de los mismos van desde una aceptación incondicional de la centralización o descentralización, hasta una abierta oposición a las mismas; otros optan, en cambio, por la alternativa de aplicar una combinación de centralización y descentralización. Muchos autores, como se verá, se inclinan por una descentralización coordinada y alguno sugiere que la política ideal es una "centralización no monolítica".

En esta tercer parte del trabajo, se pretende dar a conocer los principales aporte hechos a estas teorías, especialmente a la descentralización, por distintas autoridades que de un modo u otro deben ser considerados y evaluados antes de tomar una decisión de tanta importancia como es determinar si una empresa funcionará centralizada o descentralizadamente.

A. CENTRALIZACION.- Se entiende por centralización "la concentración de autoridad en un nivel jerárquico particular, con el fin de reunir en una sola persona o cargo el poder de tomar las decisiones mas importantes" (13) La aplicación de una total centralización significa que una sola autoridad elabora planes, programas, estrategias y todas las normas; toma decisiones respecto a los actos administrativos y, obviamente, asume todas las responsabilidades.

Sin embargo, existen empresas que si bien están centralizadas, no funcionan tan rígidamente, sobre todo las que por sus dimensiones y multiplicidad de actividades, no han podido retener en un solo centro o persona el poder de la toma de decisiones.

B. DESCENTRALIZACION.- (14).- Para Billy Hodge y Herbert Johnson es un estado de organización en el cual hay considerable delegación de autoridad, deberes y responsabilidad, siendo el propósito de esta delegación el crear unidades de responsabilidad en la estructura de la organización". (15) En este sistema administrativo existe por tanto, suficiente independencia para la toma de decisiones, sin que en cada caso se deba consultar con las oficinas o el poder central

La descentralización afecta todas las áreas de la administración, desde la toma de decisiones, la elección y capacitación del personal, la realización de las funciones, el cumplimiento de los deberes, la aceptación de la responsabilidad y el control. Supone, obviamente, delegación de autoridad.

Olivier Giscard D'Estaing considera la descentralización como "una filosofía que proviene a la vez de una preocupación por la eficacia y de un respeto fundamental al hombre, a su libertad, a su desarrollo". (16)

Mas, la política de descentralización no es aplicable a todas las empresas porque estas difieren unas de otras. esto quiere decir que no todas se desenvuelven en las mismas condiciones. Esta es la razón por la que los autores que recomiendan la descentralización de las empresas también aconsejan a las que han optado por este sistema, realizar un "atento examen de las condiciones particulares y de que resulta imposible recomendar soluciones válidas para todas las circunstancias" (17)

Las empresas, con el transcurso del tiempo, sufren o experimentan una serie de cambios debido a que las condiciones del entorno también,

varían. El mismo Giscard D'Estaing con respecto a esto dice: "... la política de descentralización es a menudo revisada y tanto en sus principios como en su aplicación se halla en constante movimiento porque se mantiene esencialmente viva ...". (18), esto significa que las empresas deben adecuarse al medio y a las condiciones del momento.

Muchos autores coinciden en la necesidad de fijar un límite intermedio mas aproximado a lo ideal sobre la aplicación de una política centralizada o descentralizada en las empresas. "No se podría pretender que una empresa fuese totalmente centralizada, ni tampoco que se caracterizase por su completa descentralización. La realidad se sitúa entre límites razonables y las empresas encuentran su punto de equilibrio según la voluntad o el temperamento de sus directivos (...), sería un error inmovilizarle mediante fórmulas invariables o universales ..." complementa, sugiriendo además una división a grandes rasgos de lo que debe y puede ser centralizado o descentralizarse, afirmando que "... una buena gestión descansa sobre la centralización de las decisiones de política y del control y sobre una amplia descentralización de las responsabilidades y de las decisiones operativas". (19)

Ya se dijo antes y los mismos autores han corroborado, es muy difícil ofrecer fórmulas que tengan los mismos resultados en todos los casos. Es muy arriesgado y entraña demasiada responsabilidad sugerir cual política deben adoptar las empresas.

A continuación y para nutrirnos de mayores elementos teóricos, veremos las ventajas y las desventajas de la descentralización; posteriormente y en un resumen de aportes sobre la teoría de la centralización y descentralización aplicable a las bibliotecas universitarias (así, específicamente) haremos una evaluación de las mismas.

1. DESCENTRALIZACION - Ventajas.- Resulta muy difícil resumir en pocas líneas todo cuanto se ha escrito acerca de las ventajas de la descentralización sin correr el riesgo de cometer el error de restarle

claridad y contenido a los mismos. En tal virtud, vamos a transcribir los mas significativos aportes.

Giscard D'Estsing (20) señala las siguientes ventajas:

- La descentralización reparte la carga administrativa
- Multiplica la fuerza y la eficacia de la dirección. En lugar de tener un único centro de control, aquello estimula e incrementa las iniciativas, los recursos, el sentido de responsabilidad y el deseo de éxito a través de toda la organización.
- Ubica el poder de tomar decisiones lo mas cerca posible del teatro de acciones.
- La descentralización valoriza al máximo las ventajas que derivan de decisiones tomadas sobre el terreno y en el momento mismo de la acción.
- La descentralización fortalece, simplifica y acelera el proceso administrativo.
- La descentralización permite el desarrollo de directivos valiosos e independiente. Brinda numerosas ocasiones para su perfeccionamiento. Engendra hombres que dirigen en lugar de apoyarse invariablemente an sus superiores.
- La descentralización es capaz de proporcionar los mejores resultados de conjunto si se utilizan en la mayoría de las decisiones adoptadas el conocimiento mas profundo de los hechos y el mas aplicable a la acción así como la comprensión más rápida.

Por otro lado afirma que "... las ventajas de la descentralización resultan obvias. Al delegar la autoridad, el ejecutivo superior queda relevado de la labor de detalle que tanto tiempo consume. Los subordinados pueden adoptar decisiones sin tener que esperar a la aprobación de un superior. Además que "... la adopción de decisiones en el lugar de ejecución presenta el doble interés de la rapidez y el menor riesgo SI la persona responsable es competente"

" ... Para el ejecutivo en los niveles inferiores, la descentrali-

zación incrementa su moral, proporciona una buena base de adiestramiento a los ejecutivos jóvenes los cuales pueden adoptar decisiones al aprender a través de la práctica", complementa, para finalizar diciendo que "... el clima de una empresa descentralizada necesita ciertamente un esfuerzo constante de formación e información para ser eficaz y mantener un grado óptimo de tensión y emulación. No hay nada más frustratorio para los cuadros jóvenes que verse siempre privados del poder de decisión"

En síntesis:

- La descentralización permite mejorar la calidad de las decisiones adoptadas y por adoptarse.
- Incentiva y hace posible la formación de ejecutivos con responsabilidad y capacidad.
- Permite adoptar decisiones sobre el terreno, lo que supone necesariamente rapidez y prontitud tan importante en una empresa que debe funcionar con dinamicidad.

2. DESCENTRALIZACION - Desventajas.- Es sabido que casi absolutamente todo tiene sus pros y sus contras, sus ventajas y desventajas, y, la descentralización también tiene sus desventajas.

Son muchos los autores que escribieron acerca de las desventajas de la descentralización, pero es una vez más Giscard D'Estaing en su libro "La descentralización en la empresa" quien más profunda y específicamente abunda en este tema. Precisamente, de este autor y de su libro transcribiremos las más importantes desventajas de esta política.

Dice, las desventajas "... más manifiestas se producen evidentemente en el caso de una aplicación imperfecta e inútil de tal política, sobre todo cuando no se dan todas las condiciones que la harían necesaria ..."

"La organización corre el riesgo de tender al desmesuramiento, a una gran independencia de los cuadros, los cuales no se plegarían ya a las exigencias de información y a las políticas de dirección general y ello acarrearía el desorden en las operaciones. La empresa puede volverse fácilmente ingobernable...".

Advierte del riesgo que significa la inexistencia de coordinación y la falta de comunicación y contacto entre las distintas unidades y la sede central, que provocarían o serían el origen de errores.

"Sin embargo, se tiene la impresión de que la descentralización no es realmente responsable de esos errores y que ellos se deben a una mala aplicación o a imperfecciones humanas".

Y agrega, "... recordemos bien que no todo es descentralizado y - que importa prever y establecer previamente una cierta distinción entre lo que deberá ser descentralizado y aquello que ha de permanecer bajo una autoridad centralizada" (21)

Para finalizar, convengamos en que ni la centralización ni la descentralización son pues principios administrativos buenos o malos por sí mismos, sino que dependen para alcanzar sus resultados del grado y la manera en que se los aplique. Por un lado su aplicación dependerá de un concienzudo estudio y evaluación de las condiciones particulares en que se desenvuelven las empresas y, por otro, toda organización debe contener en algún sitio y en determinada forma una suprema autoridad coordinadora, aunque esto tampoco quiere decir que toda dirección de una empresa debe estar reunida en un solo centro o lugar.

VI. TENDENCIA A LA DESCENTRALIZACIÓN.-

En los últimos años se ha desarrollado una tendencia creciente hacia la descentralización. De hecho, el disponer de un programa de descentralización se ha convertido en una "moda" y la cuestión de cuenta autoridad procede delegar se ha transformado en uno de los aspectos más discutidos en el mundo de los negocios.

Debe tenerse presente que todas las estructuras organizativas cambian con el paso del tiempo. Es un error suponer que puede proyectarse programas de descentralización, llevarlo a la práctica y olvidarse luego de él. Deben introducirse ajustes periódicos en la

delegación y flujo de autoridad entre las diversas unidades y niveles que componen la empresa.

En nuestro país, en momentos en que se escribe este trabajo, se discute y analiza el problema de la descentralización política-administrativa de Bolivia. Varios sectores, principalmente los comités cívicos, encabezados por el de Santa Cruz, se ven empeñados en lograr la aprobación de la norma legal que dé "luz verde" a la descentralización que consideran "un instrumento necesario para fortalecer y perfeccionar la democratización de la sociedad boliviana y la mayor participación de los ciudadanos; conscientes de la imperiosa tarea de combatir al centralismo, con la reforma de los aparatos estatales y organismos públicos y la transformación de las mentalidades que nos inmovilizan en espera de soluciones que provengan únicamente del Gobierno Central". (22)

Del mismo modo, debemos subrayar que, uno de los objetivos principales de la actual gestión rectoral de la UMSA es la descentralización administrativa y financiera de esta Superior Casa de Estudios, como forma de lograr una nueva democracia para que la toma de decisiones se realice en los Consejos de Carreres, además de llegar a una dinámica académica y administrativa que disminuya o mejor elimine la sobrecarga burocrática". (23)

VII. LAS TEORIAS DE LA CENTRALIZACION Y DESCENTRALIZACION Y SU APLICACION A LA CIENCIA BIBLIOTECARIA.-

Pese a las dificultades obvias que implica la ubicación de bibliografía o información especializada en este tema, se cree haber logrado reunir lo necesario para poder, en este trabajo, exponer lo mas importante que se ha publicado al respecto.

Aqué también existen dos tendencias claramente diferenciadas, - opuestas se podría decir; una apoya la centralización y otra la descentralización. Pero es bueno subrayar que la mayoría de los autores coincide en señalar que debido a la particularidad de cada universidad no se puede determinar un modelo único que sea aplicable a todas.

Pretendemos que estas teorías sean detenidamente analizadas y evaluadas en relación a las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés, porque solo de esta manera se podrá determinar qué sistema se adecúa mas a sus características y particularidades.

A. CENTRALIZACION EN BIBLIOTECOLOGIA.-

Si tenemos que la centralización debe ser entendida como la concentración de autoridad en un nivel jerárquico particular con el fin de reunir en un solo centro (no siempre compuesto por una sola persona) el poder de tomar las decisiones mas importantes o de coordinar las actividades; entonces, dentro del ámbito de la bibliotecología las decisiones de política y de estrategia y las decisiones operativas pueden estar completamente centralizadas o existir descentralización en la toma de decisiones operativas. Pero debemos subrayar, que la principal característica de esta política es la centralización de la toma de decisiones de política y estrategia, fundamentalmente.

En el caso de una red de bibliotecas de una universidad que cuenta con una central y varias especializadas, las decisiones de política y estrategia corresponderá a la biblioteca central o principal. Las bibliotecas especializadas, en cambio, podrían asumir las decisiones operativas

1. Ventajas de la Centralización en bibliotecología.- Fernando Arteaga (24) a propósito de las ventajas de la centralización, menciona las siguientes:

- En un sistema de bibliotecas universitarias bien planificado, se puede ver que la centralización de las unidades operativas conduce a la reducción de los costos de adquisición, de procesos técnicos y otros aspectos económicos.
- Por otro lado, la racionalización de los servicios de bibliotecas universitarias evita las duplicaciones innecesarias, lo que se traduce en notorios ahorros económicos en el sistema

El lector podrá advertir que las ventajas de la centralización se limitan a mostrar o solo se dan en la reducción de costos.

Se argumenta que la centralización permite ahorrar dinero en la adquisición de bibliografía (evitando duplicaciones), en la realización de procesos técnicos, etc.

Nosotros sostenemos que si bien se logra un ahorro a través de una racionalización de las adquisiciones, habría que preguntarse a qué precio?. Si la universidad o la biblioteca universitaria reduce sus gastos de operación (adquisiciones, procesos técnicos), esto lamentablemente y estamos seguros, debe perjudicar a alguien, y ese alguien no puede ser otro que el lector.

Por otro lado, la centralización total de procesos técnicos, sobre todo en una red tan vasta como la nuestra, en lugar de beneficiar, puede resultar muy perjudicial. Este aspecto debe merecer un estudio profundo, ver las posibilidades de infraestructura, ambientes, etc.)

Mas allá de los ahorros económicos, que pueden ser o no significativos, se debe dotar a las bibliotecas del material que requieran, sin importar demasiado si se comete alguna duplicación, que en muchos casos puede ser necesaria, inevitable y hasta aconsejable. En este sentido, compartimos plenamente con Margarita Almada Ascencio, quien

en un trabajo elaborado hace algunos años sobre este tema específico, pero en México -cuya realidad es muy parecida a la nuestra-, decía: "Para un sistema bibliotecario que sirva a una comunidad tan grande y de interés multidisciplinarios de varios niveles académicos como la de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es conveniente tener una colección central en diversas áreas del conocimiento, para que una determinada colección esté mas cerca de los usuarios que la necesitan. En México se justifica una cierta duplicación en virtud de la enorme población estudiantil y el bajo nivel socioeconómico de una mayoría y que en algunas ocasiones, por relación hora-hombre y tiempos, resulta mas barato duplicar un volumen (sobre todo a nivel medio y en los primeros años profesionales) que solicitar un libro atravesando la ciudad, operación que puede tardar varias horas debido al intenso tráfico". (25)

2. Desventajas de la centralización en bibliotecología.- Casi la totalidad de los autores consultados coincide en señalar que la mayor de las desventajas radica en el desconocimiento, por parte del bibliotecario del "nucleo principal" (entiéndase Director o Jefe) de las necesidades de cada una de las unidades, sobre todo en universidades que cuentan con varias bibliotecas y estas se hallan físicamente dispersas.

Sintetizando las desventajas podemos indicar que:

- Engendra inercia causando retardos en los distintos procesos.
- Impone o provoca una rutina administrativa, lo cual implica un enorme gasto improductivo.
- Desalienta el razonamiento independiente y crear de sus colaboradores o personal subalterno, perjudicando e impidiendo la formación de verdaderos líderes.

B. DESCENTRALIZACION EN BIBLIOTECOLOGIA.-

Habíamos definido la descentralización como la delegación de autoridad y deberes o de funciones específicas a oficinas o personas

distaniciadas geográfica o funcionalmente para que estas tengan suficiente independencia y libertad en la toma de decisiones.

A continuación, veamos que ventajas y desventajas ofrece esta política en bibliotecología.

1. Ventajas de la descentralización en bibliotecología.- Un primer aspecto que merece ser destacado es que permite a cada unidad especializada controlar y procesar el material únicamente pertinente, porque las mismas están orientadas hacia disciplinas definidas (economía, salud, etc.). Merced a esto, se podrá:

- a) canalizar el flujo de documentación según criterios fijos
- b) tomar decisiones locales sobre lo que habrá de integrarse al sistema.
- c) Un tratamiento rápido de los nuevos materiales.
- d) fomentar una relación estrecha con los usuarios y proveerles de manera eficaz la información pertinente.

En criterio de Wilson y Tauber (26), las siguientes son las ventajas que brinda la descentralización:

- a) Ubica los materiales en lugares que mas conviene a los lectores
- b) Amplía la base del sistema de bibliotecas de la universidad
- c) Proporciona a los distintos departamentos un interés directo en sus bibliotecas.
- d) Al desmembrar las colecciones en secciones por materias, se puede implantar métodos propios de bibliotecas especializadas que proporcionen mejor servicio sin mayores desembolsos.

2. DESVENTAJAS de la descentralización en bibliotecología.-

Margarita Almada también dá a conocer su posición respecto a las desventajas que se pueden dar en la aplicación de una política descentralizada sin ningún nexo coordinador. La autora da especial énfasis a la duplicación de esfuerzos y al crecimiento sustancial del

personal que, según ella, se produce inevitablemente en una descentralización.

"Podría surgir además -dice- una incompatibilidad de procesos que causaría duplicidad innecesaria de títulos y de actividades. Se requeriría un aumento sustancial en el número de empleados para cada una de las bibliotecas departamentales, ya que no tendrían apoyo central para algunos procesos, ciertas evaluaciones de servicios e informétricos, asesorías en planeación, organización, diseño, etc." (27)

Para finalizar, y resumiendo, la autora menciona que la descentralización sin coordinación alguna no permite al lector conocer todo el universo de bibliografía existente en las distintas bibliotecas de una universidad. Este aspecto es plenamente compartido por nosotros y agregamos que esto solo será posible a través de la conformación de un catálogo centralizado o colectivo, que dicho sea de paso, es más viable si se aprovecha los adelantos tecnológicos en vista de que los medios tradicionales, o mejor dicho, a través de los medios tradicionales parece sumamente difícil este objetivo.

Por otro lado, Wilson y Tauber añaden "... las normas de trabajo de las bibliotecas de departamentos pueden estar en desacuerdo con las pautas asignadas en la biblioteca universitaria como un todo, en lo referente a la organización del personal, sueldos y adquisición de libros". (28) Sin duda que el autor recomienda que necesariamente se debe tener, a través de la coordinación, una normalización, una estandarización de algunas actividades en todas las bibliotecas.

Tanto la centralización como la descentralización, tal cual se había advertido, tienen sus ventajas y desventajas de aplicación en las bibliotecas.

Por un lado, cuando se dan ciertas condiciones, sobre todo infraestructurales (funcionamiento de toda la universidad en un campus), es factible y tal vez necesaria la implementación de una política centralizada. Por otro lado, existen varias razones para inclinarse por una política descentralizada, siendo también como en el anterior

caso, la existencia de varias bibliotecas distanciadas físicamente, una de las principales para optar por este sistema o política.

Sin embargo, allí no terminan (con la adopción de x política) los problemas; es ahí donde estas empiezan.

Muchos autores han demostrado y comprobado que la aplicación de una política inflexiblemente centralizada o de una política totalmente descentralizada, sin coordinación, no asegura ni garantiza resultados positivos y satisfactorios y que por el contrario se originan problemas difíciles de solucionar si no existe una política coordinada.

Precisamente estos autores recomiendan a los planificadores del funcionamiento de bibliotecas universitarias, la adopción de una política de centralización y descentralización coordinada.

A continuación daremos a conocer el pensamiento y las justificaciones de quienes propugnan esta "nueva" política.

C. CENTRALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN COORDINADA.-

Margsrta Almada afirma que para un acceso adecuado a las publicaciones por parte de los lectores (una de sus principales preocupaciones), debe necesariamente encontrarse o buscarse " ... un equilibrio adecuado entre una centralización y una descentralización coordinada de las colecciones, procesos y servicios bibliotecarios y de información ..." (29)

Sintetizando el pensamiento de Wilson y Lauber, podemos afirmar que la centralización y descentralización pueden aplicarse en oraciones diferentes, vale decir que, algunas actividades que en principio estarían centralizadas pasarían a descentralizarse o viceversa, luego de algún tiempo y de hacer evaluaciones y balances periódicos.

"... una descentralización coordinada en la dirección de las funciones administrativas, llevada hasta un límite discrecional puede rendir mejores frutos". (30)

1. Centralización y descentralización coordinada : ventajas.-

En cuatro puntos resume Margarita Almada (31) las ventajas de aplicación en forma coordinada de un sistema centralizado-descentralizado:

- a) Se conoce todo el acervo de todo el sistema al instante
- b) Se tiene un mismo sistema normalizado de procesamiento en beneficio de la compatibilidad y la recuperación de la información
- c) El personal profesional altamente especializado en actividades como planeación, diseño de sistemas, etc., se concentra en una división central coordinadora en apoyo a todo el sistema
- d) La proposición de centralización-descentralización puede salirse fuera del punto de equilibrio hacia un extremo u otro, dependiendo de ciertos factores de infraestructura, recursos económicos, recursos humanos no profesionales, capacitados y profesionales actualizados, espacios y locales o posibilidades de construcción especialmente diseñados, desarrollo de automatización y telecomunicaciones, etc."

Creemos sin embargo oportuno agregar que, en lo económico, un perfecto funcionamiento coordinado del sistema centralizado-descentralizado, permitirá a las bibliotecas o a la universidad ahorrar considerables sumas de dinero sobre todo si se efectúan trabajos en forma conjunta y organizada.

D. EXPERIENCIA Y TENDENCIA A LA DESCENTRALIZACION EN BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS DE ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA.-

Hace unos cuantos años, en el Brasil, Luzimer Silva Ferreira realizó un profundo estudio sobre políticas de centralización y descentralización que se estaban aplicando en diversas bibliotecas universitarias de ese país. Las conclusiones a que arribó merecen ser tomadas en cuenta porque, quizá al momento se trate del esfuerzo más significativo realizado acerca de políticas administrativas de bibliotecas universitarias en países que más o menos tienen el mismo desarrollo de su infraestructura bibliotecaria.

Luzimer dice: "Un sistema de planeamiento que se ha puesto en marcha en muchos países de América Latina tiende a pasar a niveles nacionales (Brasil), este sistema es el de la centralización de procesos técnicos y la descentralización de servicios". (32)

El estudio, entre otras cosas, le permitió demostrar que:

- Existe una tendencia de mayor centralización en las bibliotecas pertenecientes a universidades nuevas.
- Las universidades con menor número de bibliotecas presentan un mayor grado de centralización.
- El grado de centralización de bibliotecas tiende a aumentar con el funcionamiento total de la universidad en el campus o ciudad universitaria, y, allí donde las universidades están totalmente instaladas en el campus han optado por un menor número de bibliotecas.

Lamentablemente, pese al esfuerzo, Luzimer abandonó las siguientes hipótesis al no haber obtenido datos suficientes de todas las universidades encuestadas:

- Cuanto mayor es la distancia entre las unidades de enseñanza de una universidad y la Biblioteca Central, menor es el grado de centralización
- Cuanto menos recursos tiene la universidad, más propensa estará a la centralización de bibliotecas.

La carencia casi absoluta de información referida a las políticas administrativas empleadas en bibliotecas universitarias, hizo que de termináramos realizar una encuesta a nivel de bibliotecas universitarias de países próximos al nuestro, para tener parámetros y conocer el estado en que se encuentran éstas en cuanto se refiere a su política administrativa y otros aspectos. (Para conocer los resultados de esta encuesta, véase Cuadro 5)

Desgraciadamente, pese al empeño con que se hizo la misma, sólo mereció respuesta de un número menor del que se tenía expectativa (14 de 36).

Sintetizando los resultados de la información proporcionada y relevante, de acuerdo con el propósito de este trabajo, diremos :

- Las bibliotecas facultativas dependen de:

De la Biblioteca Central	1
De la Facultad	6
De ambas	3
Otras respuestas	2
No responde	<u>1</u>
TOTAL	14

- Las bibliotecas encuestadas recomiendan:

Centralización	5
Centralización por bloques	1
Descentralización	5
No responden	<u>3</u>
TOTAL	14

A continuación, hagamos algunas consideraciones que no deben perderse de vista:

- a) Una gran parte de las bibliotecas que respondieron las encuestas son pequeñas (en comparación, por ejemplo, con la Biblioteca Central de la UMSA), considerando sobre todo los datos relativos a cantidad de volúmenes y capacidad de albergue.

CUADRO 5: BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA

NOMBRE DE LA INSTITUCION - BIBLIOTECA -	AÑO DE CREACION	NO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	CAPACIDAD DE ALBERGUE DE LAS BIBLIOTECAS	LIBROS TOTAL VOLUMENES	REVISTAS CANTIDAD DE TITULOS	¿LAS FAC. Y CARRERAS POSEEN BIBLIOTECA?	¿LAS BIBLIOTECAS ESP. DEPENDEN DE LA BIBL. O CARRERA CENTRAL?	¿EXISTE UNA BIBLIOTECA CENTRAL?	QUE FUNCIONES DESEMPEÑA LA BIBLIOTECA CENTRAL	QUE SISTEMA ADMINISTRAT. RECOMIENDA
BIBLIOTECA CENTRAL UNIV. FED. DO PARANA (BRASIL)	1973	13.630	25	3.605	609	SI	SI	SI	COORDINACION	CENTRALIZACION
FINAR PAZ CORDEIRO-CC.SS. UNIV. CARABOBO (VENEZUELA)	1959	5.000	155	12.000	635	SI	NO	SI	NO EXISTE UNA BIBLIOTECA CENTRAL	CENTRALIZACION
BIBLIOTECA CENTRAL UNIV. FED. DE SAO CARLOS (BRASIL)	1969	2.500	180	38.690	1.371	NO	NO	NO	-	CENTRALIZACION
BIBLIOTECA MAYOR UNIV. NAL. DE CORDOVA (ARGENTINA)	1878	-	110	150.000	3.650	SI	NO	SI	-	-
BIBLIOTECA CENTRAL UNIV. NACIONAL ASUNCION (PARAGUAY)	1968	20.000	50	12.000	640	SI	NO	SI	COORDINACION DEPOSITO CATALOGO COLECTIVO	CENTRALIZACION DE PROCESOS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AS. BIBLIOTECAS	-	-	-	-	-	SI	NO	SI	COORDINACION	DESCENTRALIZ.
UNIV. CENTRAL DE VENEZUELA BIBLIOTECA CENTRAL	1950	52.289	-	500.000	3.725	SI	NO	SI	APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGAC.	DESCENTRALIZ.
BIBLIOTECA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA)	1984	29.143	100	404.545	5.273	SI	NO	SI	COORDINACION DE TAREAS TECNICAS, CATALOGO COLECTIVO	DESCENTRALIZ.
BIBLIOTECA CENTRAL UNIV. FED. DE BAMIA (BRASIL)	1968	17.000	72	11.158	40	SI	SI	SI	COORDINACION DE ACTIV. TECNICAS	DESCENTRALIZ.
UNIDAD DE BIECAS. Y DOC. UNIV. DEL NORTE ANTOF (CHILE)	1958	3.423	263	65.000	278	-	-	-	-	-
BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UCAB (VENEZUELA)	1953	8.324	(2 PISOS)	190.000	1.900	SI	NO	NO	-	-
BIBLIOTECA CENTRAL UNIV. FED. DE GUIAS (BRASIL)	1973	7.984	2.700 m ²	67.858	2.352	NO	SI	NO	-	CENTRALIZACION
BIBLIOTECA CENTRAL UNIV. DE MINAS GERAIS (BRASIL)	1981	23.759	1.500	35.000	2.935	SI	SI	SI	COORDINACION DIRECTRICES. PROC. TECN. ADQ. CENTR.	DESCENTRALIZ.
SISTEMA DE BIBLIOTECAS PONTIFICIA U. CATOL. (CHILE)	-	10.800	-	-	-	SI	NO	NO	COORDINACION	CENTRALIZACION POR BLOQUES

- b) La mayoría de las respuestas fueron proporcionadas por la Biblioteca Central (9 en total) lo que supone, obviamente, la existencia de una biblioteca central y otras facultativas o especializadas.
- c) 12 universidades tienen sus bibliotecas especializadas. En 2 universidades, las facultades carecen de biblioteca propia.
- d) La biblioteca central desempeña las siguientes funciones:
- En 6, funciones de coordinación
 - En 1, procesos técnicos y adquisición centralizada
 - En 1, apoya la actividad docente y de investigación (?)
 - En 1, no existe biblioteca central
 - En 5, no se brinda respuesta

Pero, agreguemos que:

Considerando una vez mas el número de estudiantes matriculados, la capacidad de albergue de las bibliotecas, y la cantidad de volúmenes de libros, diremos:

- Las bibliotecas "grandes" recomiendan la descentralización
- Las bibliotecas "pequeñas" recomiendan la centralización
- Existe descentralización o tendencia a la descentralización sobre todo en los sistemas o redes mas "grandes"
- Es evidente la coordinación de importantes labores en los sistemas grandes

E. EVALUACION DE LAS POLITICAS DE ADMINISTRACION APLICADAS EN LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES.-

En la ya dilatada historia de las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés, se han dado las dos formas tradicionales de administración mas conocidas: centralización y descentralización, aunque es bueno advertir que ninguna se dio de una manera total.

Así por ejemplo, durante la etapa centralizada algunas bibliotecas, consideradas las mas importantes, funcionaban de una manera descentralizada, sin que la Biblioteca Central (donde obviamente se encontraba la sede de la Dirección del conjunto de las bibliotecas), participe para nada en muchas de sus actividades que realizaban principalmente en coordinación con la decanatura; este fue el caso, solo para citar uno, de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras que utilizaba parcialmente "su" presupuesto, seleccionaba y gestionaba sus adquisiciones e incluso contrataba su personal en coordinación con el Departamento de Personal.

Del mismo modo, otras bibliotecas como la de Ciencias de la Salud, tecnología, la misma de Economía, realizaban mucho antes de establecerse la descentralización, sus procesos técnicos.

Por el contrario, las bibliotecas más pequeñas dependían casi íntegramente de la Biblioteca Central. Pero, ordenémoslos un poco y veamos qué acontecía en cada una de las dos etapas.

1. Etapas centralizada.- Fue una etapa caracterizada por la falta de dinámica, de acción, de cambios.

La mayor parte de las bibliotecas (especializadas) o los bibliotecarios encargados de las mismas, a excepción de pocos, preferían o dejaron toda el peso o responsabilidad, todas las preocupaciones para que fueran afrontadas por el Director de Bibliotecas que mas que nada era Director de la Biblioteca Central.



Los problemas, deficiencias, limitaciones, etc, fueron tales en la mayoría de las bibliotecas especializadas que en cierto momento se tuvo la impresión de que estas escapaban a las posibilidades del Director y de sus principales colaboradores.

Es preciso mencionar que una de las principales deficiencias fue el infraestructural, de edificios y ambientes.

Bibliotecas tan importantes, como economía, sociales, humanidades, con una cantidad de lectores potenciales enorme, especialmente en el caso de economía, no disponían de una sala de lectura y depósitos que permitan albergar a todos quienes deseaban consultar o utilizar los servicios de la biblioteca.

Podríamos analizar el estado de todas las bibliotecas durante esta importante y prolongada etapa, pero juzgamos conveniente no hacerlo, primero, por no prestarnos a mal interpretaciones y, segundo, porque es preciso aportar pruebas que respalden nuestras afirmaciones y ser de este modo más objetivos.

Para ahorrar palabras, en agosto de 1982 realizamos una encuesta diagnóstica de todas las bibliotecas de la UMSA (para entonces eran solamente 19).

Creemos que los datos obtenidos en la misma, pueden ser una especie de "radiografía" que nos posibilite a la vez apreciar con cierta aproximación el estado de éstas importantes unidades informativas.

Dicho esto, presentamos a continuación el cuadro sintético de la encuesta referida. (véase cuadro 6)

Notas a los resultados del diagnóstico

- Las bibliotecas en cuyo cuadro no figura el dato de lectores potenciales, el mismo ha sido incluido en la biblioteca de la facultad a la que pertenece.
- No se incluye el dato de lectores potenciales en las bibliotecas del Instituto Boliviano de Biología de la Altura, del Instituto de Genética Humana y en el de la Biblioteca Central porque las mismas no pertenecen a facultad o carrera alguna.

CUADRO 6: DIAGNOSTICO PARCIAL DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES EN 1982

BIBLIOTECA (FACULTAD)	LECTORES POTENCIALES	CAPACIDAD DE ALBERGUE (ASIENTOS)	NUMERO DE LIBROS (VOLUMENES)	NUMERO DE PUBLIC. P. (TITULOS)	NUMERO DE TESIS	PROCESA SU MATERIAL	POSEE HERRAMIENTAS	P E R S O N A L	ESTUDIANTE	EMP. LICOS
Ciencias Economicas	10,697	86	10,000	20	38	NO	SI	-	-	5
INGENIERIA	3,708	120	14,000	250	900	SI	SI	-	-	4
Ciencias de la Salud	5,521	146	2,700	50	126	SI	SI	2	1	6
C. Juridicas y Politt.	2,734	81	10,000	1	300	NO	NO	-	-	3
HUMANIDADES	1,963	60	10,000	-	15	SI	SI	-	1	1
C. Sociales	2,041	25	3,500	-	140	NO	NO	-	-	2
Fac. Técnica	1,951	62	3,464	-	1179	SI	NO	-	1	2
C. Pures y Naturales	1,362	32	4,500	10	-	SI	SI	-	-	2
Químicas	-	20	1,200	170	20	NO	NO	-	-	1
Físicas	-	20	2,000	300	29	NO	NO	-	1	-
Geociencias	-	20	1,500	25	350	SI	NO	1	-	-
Arquitect. y Artes	1,963	40	5,600	-	700	NO	NO	-	-	4
IBBA	-	4	500	170	15	SI	NO	-	-	1
Genética	-	6	1,143	29	6	SI	NO	-	-	1
Biblioteca Central	-	200	150,000	2,000	350	SI	SI	7	3	16

2. La etapa descentralizada.- Con el ingreso libre e irrestricto de estudiantes, el crecimiento de la matrícula universitaria se dió en ta -
 las proporciones que la mayoría de las facultades y carreras se vió -
 rebasada planteándose problemas de infraestructura, aulas, laborato-
 rios y por supuesto de bibliotecas y, en estas, la insuficiencia de
 bibliografía, de espacio, de personal, etc.

Lamentablemente, durante la etapa centralizada, las bibliotecas no
 se administraron de una manera adecuada y óptima, lo que originó en
 algunas facultades, especialmente en sus autoridades, opiniones y po-
 siciones que reclamaban el funcionamiento descentralizado de su bibli^ote
cas.

Tal descentralización se concretó, como se ha dicho, durante los
 primeros meses de gestión de la Comisión de Recursos Informativos.
 Entre los meses de agosto y septiembre de 1984, esta comisión dió a
 conocer públicamente, en base a sugerencias y otros estudios a proyec-
 tos elaborados por la Carrera de Bibliotecología y en forma especial
 el "perfil" de los hermanos Florea Orozco (33), un proyecto de "Orga-
 nización del Sistema Universitario de Información" mediante el cual
 (el sistema) se pretendía dar fin a la forma aislada con que se habían
 administrado no solo las bibliotecas, sino también los archivos, cen-
 tros de documentación, imprenta universitaria y librería y la falta o
 ninguna coordinación y cooperación entre ellas.

Como se dice en el mismo documento, el proyecto pretendía "coordi-
 nar y optimizar las labores de las unidades informativas que debida-
 mente fortalecidas e interconectadas, constituyan un sistema de infor-
 mación que preste servicios en forma oportuna y eficiente a la comuni-
 dad universitaria" (ver anexo 4)

En sus inicios el proyecto funcionó a un ritmo que hacía alentar
 esperanzas en los bibliotecarios que trabajaban en las bibliotecas es-
 pecializadas o facultativas. Sensiblemente, todo fue fugaz y a medi-
 da que transcurría el tiempo, ese impulso se fue desvaneciendo para
 finalmente desaparecer pasados algunos pocos meses.

Podemos afirmar que los objetivos que tenía el proyecto estuvieron muy lejos de concretarse, en lo que respecta a las bibliotecas de manera especial, debido principalmente a:

- Por pretender el funcionamiento de un sistema demasiado ampuloso y complejo que pretendía albergar o agrupar unidades heterogéneas y a la que finalmente asistía, como representantes, gente de distinto nivel de capacitación y distinto grado de interés también.
- La escasa o ninguna experiencia anterior en este tipo de trabajos
- La designación en los cargos jerárquicos, de personas que no estaban "sumergidas" en el campo de las ciencias de la información.
- La falta de una real conciencia y capacidad por parte de sus miembros principales y casi de todos.
- Al exceso apoyado por las autoridades
- La inexistencia de medios (infraestructura, muebles, equipos, personal, etc.) en las unidades del sistema.
- Falta de reglamentos, normas y otros instrumentos que deberían regir las actividades internas y las que requerían coordinación.
- A la falta de control y cumplimiento efectivo en las actividades emprendidas.
- A la mala planificación, improvisación y precipitación.
- A la falta de continuidad, perseverancia.

De este modo, se volvía a presentar la misma situación anterior. Prácticamente no se había avanzado nada. Sin embargo había algo irreversible: la descentralización (de hecho) de las bibliotecas. Ya casi no existían nexos con la Biblioteca Central, cada una dependía totalmente de su facultad o carrera.

Algo que se debe rescatar y relieves es que afortunadamente algunos encargados de biblioteca, pese a las dificultades, fueron conscientes de que debían seguir adelante con el respaldo brindado en ocasiones por los centros de estudiantes, Decano o Director de Carrera.

Fue así que se consiguió en algunas ampliar la capacidad de albergue de las bibliotecas, contratar algún personal especializado o formado; una mayor cantidad de bibliotecas empezó a procesar su material bibliográfico y casi todas realizaban sus adquisiciones directamente. En otras palabras, la situación mejoró relativamente, aunque cada una lo hacía por su cuenta o aisladamente, sin obedecer a un plan establecido ni como consecuencia de un cambio en la concepción que tenían las autoridades respecto del rol que debían desempeñar las bibliotecas en la vida universitaria en general y en el respaldo a las actividades académicas en particular.

Esta leve mejoría se debe a que las dos últimas gestiones rectorales, la del Lic. Pablo Ramos Sánchez y la del Ing. Guido Capra, prestaron un mayor apoyo a las bibliotecas.

Es precisamente en la gestión del Lic. Ramos que se amplían significativamente las bibliotecas de las facultades de Economía, Sociología y Humanidades. También se crean las bibliotecas de Agronomía, Artes y Post Grado (aunque el mérito mayor corresponde a las autoridades docente-estudiantiles de esas facultades).

De la misma manera, durante esta gestión se materializa una mayor adquisición de textos para gran parte de las bibliotecas.

Pero es en la rectoría del Ing. Capra -casi desde sus inicios- en la que se efectúan los mayores esfuerzos por mejorar los medios y posibilidades de las bibliotecas. A poco tiempo de haberse instalado como Rector, se aprobó en Consejo Universitario la asignación de un considerable fondo económico para la adquisición de libros con destino a TODAS las bibliotecas de la universidad, aunque después se estableció que algunas no llegaron a utilizar ese dinero por desconocer de la información (los bibliotecarios), y porque las autoridades de carrera o facultad "se descuidaron".

Asimismo, y para eliminar hasta cierto punto la enorme burocracia de la Universidad, se aprobó la Resolución Rectoral 370 de fecha 30 de junio de 1986 que permite a las bibliotecas una mayor libertad y

facilidad en sus adquisiciones de bibliografía. (ver anexo 5)

El lector podrá advertir que el esfuerzo, aislado o de conjunto, desplegado por los bibliotecarios y en forma especial por los encargados, jefes e directores, en procura de mejorar la situación de las bibliotecas, es mínimo, casi imperceptible. Todas las mejoras (aunque escasas, reiteramos) fueron producto casi fortuito, "concesiones otorgadas por las autoridades".

Las contadísimas ocasiones en que parte del personal de las bibliotecas se reunió fue para tratar cuestiones salariales, de ascensos, que dicho sea de paso, se consideraban inferiores e injustos de acuerdo a la importancia del trabajo, al esfuerzo y la capacidad que requiere en relación con otras actividades que se realizan en la misma universidad. (He aquí una prueba más de la postergación en que se hallan las bibliotecas y, su personal en este caso).

Jamás (por lo menos en los últimos diez años) se llevaron a cabo (en las dos etapas) encuentros o reuniones para analizar, por ejemplo, una posible automatización de las bibliotecas, los problemas de adquisición de bibliografía, de mobiliario, equipos, etc. Tampoco se pensó en hacer una evaluación de la calidad de servicios que prestan las distintas bibliotecas; menos se hizo algo para elevar o perfeccionar los conocimientos de los bibliotecarios empíricos o actualizar los conocimientos de los bibliotecarios profesionales.

Queremos encontrar la justificación de este descuido en el tremendo aislamiento, en el "encierro" casi vegetativo de la mayoría de los bibliotecarios, entre los que por supuesto existen algunas pocas excepciones, y el fracaso del Proyecto de la Comisión de Recursos Informativos que aisló aún más a las bibliotecas y alejó a estas de la Biblioteca Central.

3. El balance.- Resulta difícil realizar un balance de las dos etapas descritas. Pero, fundamentalmente, respaldado en la confrontación de los resultados de las encuestas y por conocer de cerca y ampliamente la problemática existente en torno a las bibliotecas, se puede afirmar lo siguiente:

- a) Con la descentralización la situación no varió mayormente. Sin embargo, se puede apreciar una evidente mejora en muchos aspectos en algunas de las bibliotecas, por lo que se puede considerar a la etapa descentralizada una fase de mayor positividad.
- b) No existió una planificación y programación general de actividades. No se determinaron ni fijaron objetivos parciales y menos comunes, en ambas etapas.
- c) No hubo una real coordinación o contacto entre las distintas unidades y la Biblioteca Central o viceversa. El organismo coordinador, la Biblioteca Central en la primera fase y el Consejo del CRI en la segunda, no funcionaron definitivamente.
- d) No hubo una activa participación de los bibliotecarios.
- e) Podemos afirmar, de acuerdo con Giscard D'Estaing, que si bien el sistema descentralizado, o lo que es lo mismo la Comisión de Recursos Informativos, no ha cristalizado los objetivos que se propuso en su Proyecto, o no ha tenido la mejora que se suponía, no se debe a la errada o equivocada de esta política o a la imposibilidad de su aplicación en las bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés. Consideramos que están dadas las condiciones para su implementación. No se dieron los resultados esperados y los objetivos fijados no se cumplieron porque hubo una mala aplicación de tal política y a imperfecciones humanas innegables.

F. CENTRALIZACION O DESCENTRALIZACION ?

Decidirse por uno de los dos sistemas o por otro que se analizó en este trabajo, resulta una tarea harta complicada. Empero, las peculiaridades de las bibliotecas de la UMSA y de acuerdo a las recomen-

mendaciones teóricas formuladas por los distintos autores, así como aprovechando la experiencia recientemente vivida, se puede elegir uno de estos sistemas o política, el que más convenga y se adecúe a las bibliotecas de esta universidad.

En la tercera parte de este trabajo y como nuestra conclusión fundamental, ofrecemos al resultado de esta elección.

TERCERA PARTE

-Conclusiones-

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a sus características particulares, las Bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés deben adoptar, en su estructura, organización y administración, el sistema centralizado y descentralizado coordinado; esto quiere decir que algunas actividades deben centralizarse y otras mantenerlas descentralizadas pero con coordinación.

Se ha comprobado en la práctica que la teoría de Giscard D'Estaing y otros autores que sostienen que una empresa (consideramos la biblioteca universitaria una empresa) no puede funcionar de un modo inflexiblemente centralizada o completamente descentralizada, se cumple en efecto.

Debemos buscar y adoptar una política que elimine las desventajas que se dan tanto en la centralización como en la descentralización.

La dispersión geográfica de las facultades y/o carreras, la política de descentralización que empieza a aplicarse en todos los niveles de la UMSA, así como el estado en que se encuentran las bibliotecas y, la necesidad de mejorar sustancialmente su funcionamiento, para de este modo elevar también la calidad y eficiencia de sus servicios, nos obligan casi a proponer esta política como la única que superando ciertos obstáculos, que seguramente se van a presentar, permitirá dinamizar y optimizar la labor de las bibliotecas en procura de cumplir con mayores posibilidades de éxito su misión y objetivos.

2. Se ha podido observar, en el desarrollo de este trabajo, que en la Universidad Mayor de San Andrés la importancia que tiene la información y, fundamentalmente, el rol que deben cumplir las bibliotecas en ella existentes, como principal diseminador de información y conocimientos, ha sido ignorado consciente o inconscientemente por la mayoría de las autoridades.

Arribamos a esta conclusión contemplando los crudos resultados que arrojaron las encuestas.

Las bibliotecas presentan deficiencias en absolutamente casi - todo: infraestructura, mobiliario, recursos bibliográficos, equipos, ineficiencia o falta de asignación presupuestaria, personal, etc., aspecto que, como hemos reiterado varias veces, dificulta el trabajo de estas e impiden cumplir a cabalidad y como es de desear, sus obje-
tivos.

Sin embargo, estamos firmemente convencidos de que no solo las autoridades con culpables de este estado de cosas; son también y quizá en mayor grado co-responsables los directores, encargados o jefes de biblioteca, quienes estaban y están en la obligación de velar por los intereses de la o las unidades bajo su conducción.

3. Con relación al "Proyecto de descentralización" de bibliotecas (o proyecto CRI), se concluye que esta política no ha sido perfecta-
mente entendida, menos aplicada y ejecutada por las bibliotecas. Debemos insistir una vez mas que las condiciones básicas para su implementación están dadas y que simplemente (aunque no será sencilla) habrá que ponerse de acuerdo y decidirse a llevarla adelante. (Es preciso aclarar que en este punto nos referimos a la descentra-
lización de bibliotecas, no al proyecto íntegro del o de la CRI). Será sin embargo, absolutamente necesario realizar algunas modifi-
caciones de fondo y de forma al proyecto.

Las bibliotecas, por ser algo mas factible de poner en práctica, deben procurar un primer objetivo: el funcionamiento del sistema de bibliotecas y ver las posibilidades, posteriormente, de coordi-
nar con aquellas unidades con las cuales tienen o podrían tener mayores vinculaciones: Centro de Documentación Científica y Tecnoló-
gica y la Librería Universitaria, fundamentalmente. Subrayamos que el trabajo coordinado con la Librería Universitaria reviste una gran importancia porque su real y efectivo funcionamiento puede signifi-
carle a la UMSA o a las bibliotecas un considerable ahorro económico a través de la importación directa de textos.

Como apéndice a nuestra conclusiones, y al trabajo en sí, presentamos a continuación un "Proyecto de Organización del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés" elaborado en base a los estudios realizados y propuesto con anterioridad. Creemos que este proyecto es muy factible de implementarse porque es el resultado de una evaluación de la teoría y de la experiencia acumulada en los cinco últimos años.

Para finalizar, y antes de pasar al proyecto que presentamos, digamos que: ES EVIDENTE QUE LA CENTRALIZACION Y DESCENTRALIZACION COORDINADA DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES NO SOLO SERA DIFICIL DE EFECTIVIZARLA POR LAS DIFICULTADES QUE ENTRAÑA; PARECE ALGO MUY IMPORTANTE E INDISPENSABLE UN CAMBIO EN LA MENTALIDAD PRINCIPALMENTE DE LOS BIBLIOTECARIOS PORQUE ES OBVIO QUE PARA LOGRAR OBJETIVOS COMUNES, ES MENESTER UNIR LOS ESFUERZOS AISLADOS E INDIVIDUALES.

N e t o e

y

Bibliografía

N O T A S

1. Coll Vinent, Roberto. Teoría y práctica de la documentación. -- Barcelona : ATE, 1978. p. 9
2. Tocatlian, Jacques. La información al servicio del desarrollo : el papel del programa general de información de la UNESCO.
En: RUCIBA 3 (3) Jul-Sept. 1981
3. Tarapanoff, Kyra. Objetivos de la biblioteca universitaria.
En: Revista latinoamericana de documentación. 1 (1) Ene-Dic. 1981
4. Wilson, Louis R. y Tauber, Maurice F. La biblioteca universitaria. -- Washington : Organización de Estados Americanos, 1963. p. 26
5. En la Universidad Mayor de San Andrés, desde hace tiempo, las bibliotecas facultativas y de Carrera dependen exclusivamente de las mismas, por tanto el co-gobierno docente-estudiantil representado en los consejos de carrera o de facultad viene a ser la máxima autoridad.
6. Chiavenato, Idalberto. Introducción a la teoría de la administración. -- La Paz : Centro de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, 1985. p. 460
7. Chávez, Mario M. Saude e sistema. -- Rio de Janeiro : Fundacao Getulio Vargas, 1978. p. 5
8. Arteaga, Fernando. El sistema nacional de bibliotecas
(Tesis de Grado para optar al título de Técnico Superior en Bibliotecología. La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 1983)
9. Gusmao de Martins, Miriam. Planejamento bibliotecario. -- Sao Paulo : Pioneira, 1980. pp. 13-17
10. Chiavenato, I., Loc. cit.
11. Gusmao de Martins, M., Ob. cit. p. 15
12. Ibid. pp. 14-16
13. Jiménez Castro, Wilburg. Introducción al estudio de la teoría administrativa. -- México : F.C.E., 1968. pp. 177-178

14. Con frecuencia suele confundirse o aceptarse como sinónimos los términos descentralización, desconcentración y descongestiónamiento. Debido a que los mismo no significan lo mismo, vamos a definir a continuación las dos últimas y la forma en que se aplican.

Desconcentración.- No existe delegación de autoridad, deberes y responsabilidad. Se aplica por razones de alejamiento regional o geográfica. Las oficinas regionales (bibliotecas especializadas) siguen dependiendo administrativamente en un alto grado de los lineamientos de acción que les dá la oficina central.

Descongestionamiento.- Pese a que se buscó una definición especializada de éste término, no fue posible hallarla. Sin embargo, el diccionario Larousse no dá una definición general como sigue:

Descongestionar.- Hacer desaparecer la congestión // Disminuir la aglomeración.

En este sentido, para nosotros, este término se aproxima mas a desconcentración.

15. Hodge, Billy y Johnson, H. Administración y organización. -- 2. ed. -- Buenos Aires : El Ateneo, 1976. p. 191
16. Giscard D'Estaing, O. La descentralización en la empresa. -- Buenos Aires : El Ateneo, 1973. p. XV
17. Ibid., p. 31
18. Ibid., p. 3
19. Ibid., p. XV
20. Ibid., pp. 3-5
21. Ibid., pp. 7-9
22. Planteamiento de los comités cívicos de Bolivia. Apareció en Suplemento "Análisis" del periódico "Hoy". 24 Octubre 1986.
23. "Informativo UMSA" Nº 12. Octubre 1986
24. Arteaga, F., Ob. cit.
25. Almada Ascencio, M. Relevancia del UAP en un sistema bibliotecario universitario de México.
En: RUCIBA 4 (1) ene-mar. 1982
26. Citado por Wilson y Tauber, Ob. cit., p. 110
27. Almada Ascencio, M., Ob. cit
28. Citado por Wilson y Tauber, Ob. cit., p. 110

29. Almada Ascencio, M., Ob. cit
30. Wilson y Tauber, Ob. cit, p. 88
31. Almada Ascencio M., Ob cit
32. Silva Ferreira, Luzimar. Bibliotecas universitarias en Brasil.
(separata, fotocopia)
33. Milton, Saúl y Freddy Flores Orozco. Perfil del sistema de
Bibliotecas de la Universidad Mayor de San Andrés, 1983.

BIBLIOGRAFIA

Almada Acencio, Margarita. Relevancia del UAP en un sistema bibliotecario universitario de México.

En: Revista de la Unesco para la Ciencia de la Información, la Bibliotecología y los Archivos (RUCIBA) 4 (1) enero-marzo, 1982.

Arteaga, Fernando. Bases para el establecimiento del sistema nacional de bibliotecas universitarias.

(Presentado en la 30 Reunión Nacional de Bibliotecas Universitarias La Paz, noviembre 25-27, 1982)

Arteaga, Fernando. El sistema nacional de bibliotecas.

(Tesis de Grado para optar al título de Técnico Superior en Bibliotecología. La Paz : Universidad Mayor de San Andrés, 1983).

Boletín "Informativo UMSA" Nº 12, Octubre 1986.

Castagnino, Raul M. Biografía del libro./ Buenos Aires : Eudeba, 1966.

Coll Vinent, Roberto. Teoría y práctica de la documentación / Barcelona, España : A T E, 1978.

Chávez, Mario M. Saude e sistema. -- Rio de Janeiro : Fundação Getulio Vargas, 1978.

Chiavenato, Idalberto. Introducción a la teoría de la administración . -- La Paz : Centro de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la UMSA, 1985.

Giscard D'Estaing, Olivier La descentralización en la empresa. -- Buenos Aires : El Atenco, 1973.

Gusmao de Martins, Miriam. Planejamento bibliotecario. -- Sao Paulo : Pioneira, 1980.

- Hodge, Billy y Johnson, Herbert. Administración y organización. -- Buenos Aires : El Ateneo, 1976.
- Jiménez Castro, Wilburg. Introducción al estudio de la teoría administrativa. -- 3. ed. -- México : Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Koontz, Harold. Curso de administración moderna. -- 5. ed. -- México : Mc Graw Hill, 1973.
- Py Cordeiro, Paulo. Biblioteconomía brasileira : avaliação, crítica e perspectivas. (fotocopias)
- Silva Ferreira, Luzimar. Bibliotecas universitarias en Brasil. (fotocopias)
- Smith, A. Goodbye Gutenberg. -- Barcelona, España : Gustavo Gili, 1983.
- Suplemento "Análisis" del periódico "Hoy" del 24 de octubre de 1986.
- Tarapanoff, Kyra. Objetivos de la biblioteca universitaria.
En: Revista latinoamericana de documentación. 1 (1): enero-diciembre 1981.
- Tocatlán, Jackes. La información al servicio del desarrollo : el papel del programa general de información de la UNESCO.
En: RUCIBA 3 (3): Julio-septiembre 1981
- Wilson, Louis R. y Tauber, Maurice F. La biblioteca universitaria. -- Washington : Organización de Estados Americanos, 1963.
- Zerilli, Andres. Fundamentos de organización y dirección general. -- Bilbao, España : Deusto, 1976.

DECRETO SUPREMO N°145D2

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que la información bibliográfica o numérica, es un instrumento de vital importancia para el desarrollo nacional;

Que la administración pública cuenta con diversas instituciones dedicadas a la información, que por lo general operan aisladamente y sin ajustarse a los requerimientos del desarrollo, debido a la falta de una política general que las oriente y de un mecanismo superior que coordine y mejore sus actividades;

Que existe un notable esfuerzo en algunas áreas especializadas, de información para definir sus alcances y sistematizar sus actividades, como lo señalado por el Decreto Ley N°14100 para el área estadística;

Que las entidades sectoriales requieren un apoyo central de recursos técnicos de información que evite la implantación de sistemas inapropiados;

Que es necesario contar con una política y mecanismo coordinador a fin de que Bolivia pueda integrarse óptima y racionalmente con sistemas internacionales, regionales y mundiales de información para el desarrollo;

Que se requiere una acción concertada del Estado para racionalizar la captación y empleo de la asistencia técnica y financiera externa disponible para programas de información al servicio del desarrollo;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

Artículo 1º.- Créase el Sistema y Fondo Nacional de información para el Desarrollo (SYFNID), bajo la dependencia de la Subsecretaría de Coordinación Interministerial del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Artículo 2º.- El SYFNID tiene los siguientes objetivos principales:

- a) Coordinar y racionalizar el uso de los recursos humanos y materiales que tiene la Nación en materia de información científica, tecnológica y socio-económica para el desarrollo.
- b) Adecuar esos recursos de información a las necesidades del desarrollo nacional y subordinar la acción de las entidades públicas que se ocupan de aquella información a los requerimientos de toma de decisiones para los Planes de Desarrollo Nacional.
- c) Proporcionar la consolidación y mejoramiento de núcleos de información bibliográfica y numérica existentes en el país, así como la creación de otros que resulten necesarios.
- d) Respalda a dichos núcleos con asistencia técnica y financiera basada en el empleo mutuo de los recursos internos y externos.
- e) Incrementar y activar el enlace con los sistemas regionales y mundiales de información.
- f) Coordinar, canalizar y regular la asistencia técnica y financiera en este campo, tanto nacional como extranjera, de manera que ella sea racionalizada y aprovechada óptimamente.

...

Artículo 3º: El SYFNID estará compuesto por un Consejo, una Dirección de Información para el Desarrollo, una Secretaría Técnica, tres Áreas Especializadas de Información y los Subsistemas Sectoriales, según se detalla a continuación:

- a) El Consejo de Información para el Desarrollo, que será su cuerpo directivo superior.
- b) La Dirección de Información para el Desarrollo, dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, bajo la Subsecretaría de Coordinación Interministerial, como entidad central coordinadora.
- c) La Secretaría Técnica que, en la etapa inicial de constitución del SYFNID, estará a cargo del Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica de la Universidad Mayor de San Andrés.
- d) Tres Áreas Especializadas que son: la Bibliografía, la de Archivos, y la numérica; la primera coordinada por la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés; la segunda que es responsabilidad del Archivo Nacional y está conformado, además por los archivos del Sector Público; la tercera, que comprende principalmente la actividad del Instituto Nacional de Estadística, entidad que seguirá la política del SYFNID, de acuerdo al Decreto Ley N° 14100.
- e) Los Subsistemas Sectoriales serán aquellos núcleos informativos tales como bibliotecas, archivos técnicos, centros de documentación, unidades de estadísticas o grupos de análisis existentes o por crearse en los entes estatales. Cada núcleo informativo pertenecerá a una determinada área y estará sujeto a las normas de esta última, debiendo cooperar en la elaboración de planes y programas para la coordinación y el desarrollo de su área y del SYFNID en general.

Los componentes de las tres Áreas Especializadas y los Subsistemas Sectoriales no sufrirán alteración en cuanto a su STATUS, dependencia, administración interna ni en sus normas de orientación sectorial.

Artículo 4º: El SYFNID estará regido por un Consejo conformado por los siguientes miembros:

- | | |
|---------------------|--|
| Director Ejecutivo: | Director de Información para el Desarrollo |
| Secretario Técnico: | Director del Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica. |
| Vocales : | - Director del INE
- Director de CENACD
- Director del Archivo Nacional o su Representante
- Director de la Biblioteca Central de la UMSA
- Presidente de la Academia Nacional de Ciencias |

Artículo 5º: El Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica (CENACD) dará su apoyo al SYFNID y le proporcionará sus servicios de procesamiento de datos según sus necesidades.

Artículo 6º: El acervo de información estará constituido por todo el patrimonio documental y numérico disponible en las reparticiones públicas que tenga relación con el proceso de desarrollo.

/...

Artículo 7º.- En el plazo de treinta días de la vigencia del presente Decreto, el Ministerio de Planeamiento y Coordinación creará mediante la respectiva Resolución Ministerial, la Dirección de Información para el Desarrollo, y convocará a la reunión constitutiva del Consejo del SYFNID. Dentro de los sesenta días de su establecimiento, la mencionada Dirección deberá elevar a CONEPLAN el proyecto de reglamentos necesarios para el pronto y efectivo funcionamiento del SYFNID.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas y de Planeamiento y Coordinación, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
 Fdo. Oscar Adriázola Valda
 Fdo. Juan Pereda Asbún
 Fdo. René Bernal Escalante
 Fdo. Juan Lechín Suárez
 Fdo. Carlos Calvo Galindo
 Fdo. Jaime Niño de Guzmán
 Fdo. Julio Trigo Ramírez
 Fdo. Carlos Rodrigo Lea Plaza
 Fdo. Mario Vargas Salinas
 Fdo. Alfonso Villalpando A.
 Fdo. Alberto Natusch Busch
 Fdo. Guillermo Jiménez Gallo
 Fdo. Guido Vildoso Calderón
 Fdo. Santiago Maese Roca.

ES COPIA FIEL DE COPIA LEGALIZADA.

.../

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA
 =====

CURSO SOBRE SISTEMAS DE INFORMACION
 =====

CONCLUSIONES

1. No existe una política coherente de información en el país y por ello las actividades de información se hallan dispersas, carentes de objetivos comunes, sin coordinación y aprovechamiento máximo de los recursos disponibles.
2. Una de las consecuencias de esa ausencia de política afecta el aspecto de recursos humanos. No existiendo el análisis previo del mercado de trabajo, no se puede planificar racionalmente la formación de estos recursos.

Del mismo modo y en muchos casos, el personal arbitrariamente asignado a las diferentes unidades de información es incompetente y carente de preparación profesional. Finalmente, esta situación ocasiona también el recelo frente a supuestos "intrusos" de otras profesiones.
3. Se puede constatar que en el país, no existe conciencia del significado de la verdadera importancia de la información y que esta problemática no es considerada en los planes y programas nacionales de desarrollo.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que a la brevedad posible se defina una política nacional de información, que considere, fundamentalmente, los siguientes aspectos:
 - Consolidación del Sistema Nacional de Información
 - Formación adecuada de recursos humanos
 - Utilización adecuada de recursos humanos existentes

- Creación y/o mejoramiento de unidades de información y coordinación entre estas.
- Creación de programas cooperativos en cuanto a adquisición y procesamiento de la información.
- Elaboración de mecanismos e instrumentos de intercambio de información (C.C. de P.P.; Catálogos de Tesis, Investigaciones en curso, etc.).
- Integración del país en redes y sistemas regionales e internacionales de información.
- Análisis y eventual reformulación de la legislación nacional existente relativa a información.
- Motivación y promoción del reconocimiento sobre la importancia de la información en el ámbito nacional.
- Promoción de la obtención de asistencia técnica y financiera tanto interna como externa.
- Evaluación continua y sistemática de la Política de Información.

La Paz, octubre 7, 1983.

578992